EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.594 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

EL MINISTRO DE ECONOMIA VIAJA A ESTADOS UNIDOS

El Dr. Dagnino Pastore irá acompañado del presidente del Banco Central y asesores para asistir a la asamblea anual del Fondo M. Internacional

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Mañana, en horas de la noche, viajará a Washington el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Dagnino Pastore, acompañado del presidente del Banco Central, Sr. Egidio Iannella, y un grupo de asesores, para asistir a las asambleas anuales del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de sus afiliadas, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación Inter[illegible].

Las deliberaciones comenzarán el 29, por la mañana en el hotel Sheraton Park, de la ciudad de Washington, correspondiendo a la Argentina presidir las juntas de gobernadores de los organismos mencionados.

Por ese motivo, el Dr. Dagnino Pastore pronunciará el lunes 29 el discurso inaugural de las asambleas, en su carácter de presidente de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional. El presidente del Banco Central, contador Egidio Iannella, actuará como presidente de la Junta de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La delegación argentina que concurrirá a estas asambleas será presidida por el Dr. Dagnino Pastore, actuando como vicepresidente el Sr. Iannella. El subsecretario de Economía Internacional, Dr. Manuel San Miguel, actuará como gobernador alterno temporario del Fondo Monetario Internacional, y el vicepresidente del Banco Central, Dr. Ernesto Malaccorto, como gobernador alterno del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

En carácter de asesores honorarios de la delegación actuarán los economistas Dres. Roberto Teodoro Alemann, Roberto Arturo Verrier, Aldo Ferrer y Julio González del Solar.

Además de participar de las asambleas de los organismos financieros internacionales, que convocan a los ministros de Economía y Finanzas y a los presidentes de bancos centrales de más de 100 países, el Dr. José María Dagnino Pastore mantendrá diversas entrevistas y asistirá a reuniones que se efectuarán en Washington, Nueva York y Boston, agregó un comunicado oficial que consignó además: "Su llegada a Washington está prevista para el jueves 25 a mediodía. Esa tarde iniciará las tareas relativas a la presidencia de la asamblea. El viernes 26 mantendrá reuniones con el presidente del Banco Mundial, Sr. Robert McNamara, y con el director gerente del Fondo Monetario Internacional, Sr. Pierre Paul-Schwitzer. Asimismo, asistirá a un almuerzo con asesores del gobierno de los Estados Unidos en materia económica.

"Por la noche, asistirá como invitado de honor a una comida que ofrecerá en Washington la Asociación de Bancos de la República Argentina. Los días sábado y domingo serán considerados diversos detalles de la organización de la asamblea, iniciándose los actos oficiales el domingo 28 por la noche, con la recepción de apertura, en la que el ministro argentino saludará a todos los delegados.

"Posteriormente, en el Mayflower Hotel, asistirá a una comida que el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera, ofrecerá a los delegados latinoamericanos. Desde el lunes 29 hasta el sábado 4 de octubre, se realizarán las deliberaciones de las asambleas, que requerirán la asistencia de la delegación a diversas reuniones con autoridades de los organismos financieros internacionales, delegados de otros países y a las sesiones en que serán debatidos los temas que motivan esta asamblea.

"Estos temas, además de los relativos a las operaciones habituales del Banco Mundial y sus afiliadas y del Fondo Monetario Internacional, incluirán este año asuntos de gran trascendencia —puntualizó— para las finanzas internacionales.

"Así, por ejemplo —añadió— será considerado el aumento sustancial registrado en las operaciones del Banco Mundial, que requiere mayores recursos para los próximos años, a través de mejor acceso a los mercados de capital.

"Es conocido que el Banco Mundial efectúa préstamos a largo plazo y bajo interrés para obras de desarrollo, habiendo realizado últimamente en la Argentina las operaciones relativas a la construcción de El Chocón y su

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

REUNIRIANSE EN HELSINKI, RUSIA Y LOS E. UNIDOS

HELSINKI, 23 (UPI). — El ministerio de Relaciones Exteriores guardó hoy silencio respecto a la posibilidad de que Estados Unidos y la Unión Soviética se reúnan en esta capital el mes próximo a fin de tratar acerca de la limitación de armas estratégicas.

Preguntado sobre si sabía algo respecto al progreso de los contactos preliminares, un portavoz del ministerio repuso: "nada podemos decir hasta que se haya tomado la resolución definitiva".

Se cree que Moscú recomendó Helsinki como sede y mediados de octubre como fecha para la iniciación de la conferencia.

En cambio se sabe que Whasington preferiría Viena o Ginebra, pero, según informaciones recibidas de fuentes norteamericanas en la segunda, Estados Unidos no haría gran objeción a Helsinki.

ATACAN OBJETIVOS EN ZONAS DE SUEZ

En otras acciones resultaron heridos cinco soldados israelíes, según informes de Tel Aviv



Efectivos del ejército israelí registran un taxi en un camino cercano a la ciudad de Tul Karem, zona ocupada de la margen occidental, en la víspera del Día del Perdón, fiesta solemne en el calendario judío (Radiofoto UPI)

TEL AVIV, 23 (UPI). — Aviones israelíes, haciendo "Blancos directos y precisos", bombardearon y destruyeron esta tarde objetivos militares egipcios situados al oeste del canal de Suez, después de una serie de acciones a lo largo del canal; cinco soldados israelíes resultaron heridos, según dijo hoy en Tel Aviv un vocero del ejército.

En El Cairo, guerrilleros árabes informaron que anoche habían atacado posiciones israelíes en el desierto de Sinaí con cohetes de fabricación soviética. Fue este el octavo ataque en un mes llevado a cabo por los guerrilleros árabes contra áreas ocupadas.

Un vocero militar israelí dijo que los bombarderos de hoy se concentraron en posiciones egipcias al sur de los Lagos Amargos y se prolongaron durante toda una hora. Agregó que fueron en represalia por las "violaciones repetidas del acuerdo de cesación del fuego por parte de Egipto".

Anteriormente el vocero había manifestado que dos soldados israelíes resultaron heridos esta mañana en un duelo de morteros entre egipcios e israelíes al sur de los Lagos Amargos. Otros tres israelíes sufrieron lesiones cuando el vehículo en que viajaban fue volado por una mina en una carretera al [illegible] de El Kantara.

En repetidas ocasiones Israel ha atacado campamentos militares egipcios y fortificaciones en la margen occidental del golfo de Suez y a lo largo del canal de Suez, desde el nueve de setiembre sus fuerzas combinadas de tierra, aire y mar hicieron una incursión en el área del canal de Suez.

La declaración del vocero israelí de que su aviación había hecho blancos directos y precisos no fue confirmada por los egipcios.

El bombardeo de ayer siguió a otros seis ataques efectuados en el período de un mes por la organización Sinaí de guerrilleros árabes, declaró un vocero de todo el comando egipcio.

Mientras tanto la agencia noticiosa del Medio Oriente informó desde Trípoli que el ministro de Relaciones Exteriores de Libia, Salah Bousissier, llamó anoche al embajador norteamericano Joseph Palmer y le dijo que la actitud de Estados Unidos al suministrar a Israel aviones a reacción "Pantom F4" y otra ayuda podría deteriorar las relaciones árabe-estadounidenses.

AL VATICANO HA REGRESADO AYER EL S. PONTIFICE

CASTELGANDOLFO (Italia), 23 (UPI). — El Papa Paulo VI se despidió hoy del pueblo de Castelgandolfo antes de partir de su residencia veraniega [illegible] rarse para el segundo sínodo de obispos de la Iglesia Católica.

El sínodo, asamblea de los 147 obispos de todo el mundo, [illegible] el 11 de octubre y durará por lo menos dos semanas. Muchos observadores creen que dicho concilio será escena del más violento choque entre los bloques conservador y liberal dentro de la Iglesia desde el Concilio Ecuménico que terminó en 1965.

El Papa Paulo VI, que residió en su palacio veraniego desde el 10 de julio último, dedicó la mañana a recibir al párroco de la iglesia local, el reverendo Mario Sirio, al alcalde de Castelgandolfo, Marcello Acosta, y a otros dignatarios en audiencias de despe[illegible] fueron los gendarmenes papa[illegible] villa papal.

[illegible] plirá 72 años el viernes, pro[illegible] general para el pueblo de Castelgandolfo en el patio del palacio, antes de la partida para [illegible] Roma.

La audiencia tendrá lugar a las 5.45 PM (15.45 GMT) y la partida hacia Roma 15 minu[illegible].

Formuló declaraciones el titular del M. de Interior

Expresó que la República está viviendo momentos difíciles, pero que son de orden general en el mundo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro del Interior, general Francisco Imaz, afirmó esta noche: "Creo, indudablemente, que la República Argentina está viviendo momentos difíciles una vez más, pero no son exclusivos de la República: son de orden general, en el orbe, en el mundo".

Imaz habló con los periodistas al llegar poco después de las 19 al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, procedente de Río Negro donde puso en funciones al nuevo interventor federal de aquella provincia, general Vicente Roberto Requeijo.

"Pero debemos llamar a la reflexión a todos —agregó— para que vean, analicen lo realizado por la Revolución Argentina y sobre ese examen logren la suficiente fe necesaria al país para evitar planes subversivos que quieren copar a las masas para sus designios". Seguidamente y ante una consulta acerca de su opinión sobre el futuro "o mejor dicho, Sr. ministro, sobre qué mensaje dirigirá Ud. al país en estos momentos", el general Imaz, respondió: "Es sintético, esperanza, fe confianza. Estamos saliendo. La República está emergiendo y necesitamos cada vez más del esfuerzo y el trabajo de todos los ciudadanos".

Con relación a la situación de Cipolleti, dijo, que "en estos momentos se vive un clima de tranquilidad, que he podido apreciar personalmente, luego de la asunción del mando del interventor federal designado".

Respecto de la situación planteada a raíz de la huelga que se anuncia para el 1º de octubre con una duración de 36 horas, mencionó el análisis que realizará mañana el CONASE y puntualizó: "Creo que por la vía de los hechos de violencia, fuerza o paros no se van a lograr soluciones". Los calificó como medio "no idóneos tales exteriorizaciones. El gobierno está dispuesto a dialogar con todos en todo sentido".

Un cronista comentó que "diversos sectores opinan que la Revolución Argentina aparentemente estaba fracasando". "La Revolución Argentina, paulatinamente, va logrando sus objetivos. Personalmente he recorrido la Patagonia, Chaco, Corrientes, Formosa, Salta, San Juan y otras provincias, y todos sus comunidades viven en tranquilidad, salvo determinados sectores, en zonas críticas como Rosario, Córdoba y Tucumán", respondió. A juicio del general Imaz, en esas zonas "problemas de orden económico social 'no graves' provocan conflictos que son aprovechados por sectores politizados y subversivos que tienden al caos y a la destrucción".

Citó como ejemplo, el asentimiento popular a las exteriorizaciones de apoyo que recibiera el presidente de la Nación, en su reciente visita a Balcarce para inaugurar la estación terrena vía satélite.

Será indagado por el fiscal de Munich el obispo Defregger

MUNICH (Alemania occidental) 23 (UPI). — El obispo auxiliar de esta ciudad, Matthias Defregger, luego de renunciar por su propia cuenta a realizar las funciones de su alta posición eclesiástica, está hoy en espera de una nueva indagatoria del fiscal local referente a su actuación en la ejecución durante la guerra de varios civiles italianos.

Defregger, que admitió haber trasmitido la orden de ejecución en su calidad de capitán del ejército alemán, no presidirá en funciones religiosas del tipo de confirmaciones, ordenaciones de sacerdotes y visitas a la arquidiócesis, según informó ayer un vocero de la Iglesia.

El portavoz de la oficina del cardenal Julius Dopefner añadió que Defregger, de 53 años de edad, actuará sólo como vicario general en funciones administrativas, hasta que el proceso criminal haya terminado.

La ejecución de 17 civiles italianos en los montes Abruzos, ocurrió en la aldea de Filetto de Mazarda el día siete de junio de 1944, en represalia por la muerte de varios soldados alemanes, a manos de miembros de la resistencia italiana.

Han criticado las exhortaciones del Sr. G. Pompidou

Una advertencia hizo el jefe del P. E.

PARIS 23 (UPI). — Los sindicatos obreros franceses criticaron hoy las exhortaciones a la austeridad hechas por el presidente George Pompidou, pero no mencionaron la advertencia del jefe del ejecutivo de que no traten de derribar a su régimen.

En conferencia de prensa difundida por radio y televisión —la segunda que ofrece el primer mandatario desde que sucedió en el cargo al general Charles de Gaulle— Pompidou manifestó que combatirá enérgicamente la sedición e instó al pueblo francés a respaldar las medidas del gobierno para robustecer el desvalorizado franco.

Su reunión con los periodistas siguió a dos semanas de huelgas no autorizadas llevadas a cabo por los obreros ferroviarios y del transporte y la amenaza de paros en otras industrias nacionalizadas.

"Como jefe del Estado, no cederé. No dejaré el mando. Y me aseguraré de que el orden sea mantenido a toda cosa" manifestó Pompidou.

La advertencia fue dirigida a Georges Seguy, jefe comunista del sindicato más numeroso de Francia —la Confederación General de Trabajo (CGT)— que sugirió hace diez días que Pompidou podría no completar su período de siete años al frente del gobierno.

La CGT olvidó mencionar hoy esa cuestión y en lugar de ello censuró a Pompidou por "mostrar una notable obstinación al dejar sin respuesta los más urgentes problemas de los obreros".

Disparó contra estudiantes la policía mexicana

MEXICO, 23 (UPI). — Ráfagas de ametralladora fueron disparadas esta noche en los alrededores del Instituto Politécnico Nacional durante una manifestación estudiantil.

Fuentes estudiantiles dijeron que la policía atacó a los manifestantes con disparos de ametralladoras y que más de 20 estudiantes fueron alcanzados por los proyectiles.

Investigan el caso de espionaje en la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Muy lentamente prosiguen las investigaciones tendientes a esclarecer el espionaje telefónico en perjuicio especialmente de la embajada de la Unión Soviética.

La única novedad surgida en la fecha es el conocimiento de quien es el propietario actual de la casa de la calle Ellauri 945 donde fue hallado un fonocaptor capaz de interceptar y grabar hasta 60 llamadas telefónicas a la embajada de la URSS y posiblemente también de Checoslovaquia y de Italia, mediante conexiones clandestinas a la red subterránea de cables telefónicos de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE).

De acuerdo con los registros de la oficina de catastro, la casa fue adquirida a principios de 1967 por la firma "Yapita S.A.", con domicilio en el edificio del ex hotel Nogaró.

Estuvo activa la aviación de E.U.

Atacaron posiciones norvietnamitas al sur de la zona desmilitarizada

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 23 (UPI). — Bombardeos estadounidenses B-52 atacaron hoy las posiciones comunistas situadas justo al sur de la zona desmilitarizada que separa a los dos Vietnam, en una operación de [illegible] dirigida a impedir la infiltración norvietnamita alrededor de las bases de artillería abandonadas por la infantería de marina.

Hacia el sur, cerca de la frontera cambodiana, 102 kilómetros al noroeste de Saigón, fuerzas irregulares survietnamitas, comandadas por "boinas verdes" de los Estados Unidos, dieron muerte a 35 soldados comunistas en una batalla que costó a los aliados siete muertos y 62 heridos.

En general, sin embargo, el nivel de actividades bélicas en Vietnam del Sur se mantuvo bajo registrándose únicamente acciones ligeras y aisladas.

El bombardeo de los B-52 fue el noveno de los efectuados cerca de la zona desmilitarizada desde el domingo, cuando la infantería de marina se retiró de dos bases de artillería, con el fin de prepararse a abandonar la zona de guerra bajo la "fase dos" del programa del presidente Richard M. Nixon para la evacuación de otros 35.000 soldados antes del 15 de diciembre.

Los objetivos bombardeados hoy se hallan 13 kilómetros al noroeste de Camlo y menos de 200 metros del borde meridional de la zona desmilitarizada. En las nueve incursiones aéreas han sido arrojadas en total más de 800 toneladas de bombas.

Cinco norteamericanos resultaron heridos anoche cuando una unidad de la brigada de infantería ligera número 796 fue objeto de un ataque, con morteros y armas ligeras, 10 kilómetros al nordeste del campo de refugiados de Hiepduc en el valle de Queson, 200 kilómetros al nordeste de Saigón.

En el valle, al oeste de Tamky, se han registrado encuentros esporádicos durante los últimos días. 80 norteamericanos y 1.100 norvietnamitas cayeron allí en acción el mes pasado.



Cinco de los seis boinas verdes acusados de asesinato aparecen junto a un sargento, con una torta, en el lugar en que se hallan recluidos. (Radiofoto UPI)

Mao reaparecería el 1ro. en público

Se celebra el día nacional de China. Efectuó una transmisión la radio de Shanghai

Por Charles R. Smith

HONG KONG, 23 (UPI). — Una transmisión radial de China comunista indicó esta noche que el máximo líder de ese país, Mao Tse-tung, reaparecería públicamente el 1o. de octubre en Pekín con motivo del día nacional chino.

La transmisión de Radio Shanghai pareció indirectamente destinada a refutar los despachos de Moscú, según los cuales Mao, quien cuenta ahora 75 años de edad, estaría "incapacitado" por un ataque sufrido presuntamente a principios de este mes.

Radio Shanghai dijo que Mao y el ministro de Defensa, Lin Piao —su "sucesor" designado constitucionalmente como jefe del Partido Comunista—, habían aprobado personalmente los planes para que los trabajadores y otros grupos "revolucionarios" de la ciudad más grande de China envíen una delegación a la capital [illegible] memorativos del vigésimo aniversario del régimen.

"La aprobación fue otorgada hoy (martes) por el gran presidente y su último camarada de armas [illegible]", dijo la radio.

La insinuación de que Mao ocuparía [illegible] en la tribuna que domina la inmensa plaza de Tien En Men (Puerta de la paz celestial), se produjo en una parte de la transmisión informando sobre la elección de un miembro de la delegación que viajaría a Pekín.

"Uno de los trabajadores de la planta metalúrgica de Shanghai rehusó aceptar su elección por los trabajadores de la fábrica como representante (para ir a Pekín), debido a que ha visto antes al presidente Mao", dijo la radio.

Prohiben en Lisboa los actos políticos

Las reuniones en locales cerrados deberán contar con la autorización del gobierno

Por William F. Wright

LISBOA, 23 (UPI). — El gobierno prohibió hoy todas las concentraciones políticas al aire libre y fijó otras condiciones rígidas bajo las cuales los candidatos de la oposición podrán realizar su campaña para las elecciones del 26 de octubre a la Asamblea Nacional.

El Ministerio del Interior enumeró tales condiciones en un anuncio que, según un portavoz de la oposición socialista moderada, "contradice" la promesa del primer ministro Marcelo Caetano de celebrar elecciones honestas con el fin de cubrir los 130 escaños de la asamblea.

La información oficial señala que todas las reuniones políticas, concentraciones y manifestaciones serían "prohibidas" en calles, parques u otros lugares públicos.

Los actos que se celebran bajo techo, además deberán contar primero con la aprobación del gobierno y los asistentes serán dispersados por la policía si dichos actos comprenden "incitación" a la subversión o desacato e injurias a la autoridad".

El anuncio, destinado ostensiblemente a los candidatos oficiales y a los de la oposición, agrega que todo el material de la campaña electoral debe recibir la aprobación gubernamental antes de entrar en circulación, llevando el nombre de la organización responsable y el de las personas que lo impriman.

Los opositores políticos denunciaron que esta medida intimidaría a las firmas impresoras cuando se trate de imprimir material propagandístico de la oposición.

La información señala que el gobierno asegurará que todos los candidatos [illegible] realizar su campaña "en igualdad de condiciones" pero agrega:

"Desgraciadamente, existe una propaganda intensa claramente destinada a explotar la campaña electoral a fin de desarrollar un fuerte movimiento de masas capaz de afrontar la represión fascista. Semejante propaganda revela su origen, pues se sabe que el Partido Comunista considera más o menos fascista todo lo que no favorezca al comunismo.

"El gobierno advierte a los [illegible] de la infiltración en esta última de aquellos agitadores cuyo único objetivo es perjudicar las elecciones y lanzar la nación a la subversión".

El anuncio precisa que el gobierno "no vacilará en oponerse a los abusos y reprimir los intentos de perturbar el [illegible], es su deber.

Las elecciones, cuya campaña oficial comienza el domingo, serán [illegible] celebrar [illegible] que Caetano sucedió al enfer[illegible] nio de Oliveira Salazar, hace casi un año.

Sesionan titulares de los bancos centrales

SANTO DOMINGO, 23 (UPI). — Los gobernadores de bancos centrales de América latina y Filipinas iniciaron hoy una rápida revisión del incierto panorama económico de ambas regiones en busca de fórmulas para atenuar sus actuales dificultades monetarias y propiciar un ensanchamiento de los mercados para sus productos.

De lo que pueda lograr esta novena reunión anual en materia de solidaridad hemisférica, dependen en gran parte las ventajas que América latina habrá de conseguir en términos de financiación y trato comercial de las próximas asambleas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial en Washington, según expresaron los observadores.

La reunión secreta fue inaugurada con un discurso del gobernador del Banco Central dominicano, Diógenes Fernández, participando en ella unos 80 delegados, incluyendo 18 gobernadores de bancos y seis ministros de Hacienda.

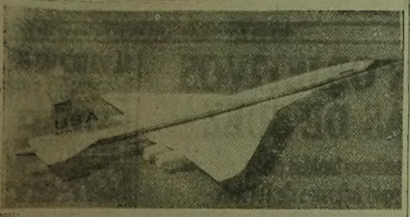
El temario incluye un proyecto para la creación de un cheque viajero latinoamericano, un estudio de un mecanismo de defensa de las balanzas de pagos y puntos concernientes a la coordinación de la política financiera de América latina.

Condenan a muerte en rebeldía a un militar en Teherán

TEHERAN, 23 (UPI). — Un tribunal militar declaró [illegible] ral Teymour Bakhtiar y lo condenó a muerte por complotar para el derrocamiento [illegible] monarquía constitucional irania y haber instigado a la insurrección armada.

Bakhtiar, cuya presencia en El Líbano dio motivo para que Teherán suspendiera relaciones con Beirut, fue en un tiempo jefe de las fuerzas de seguridad de Irán.

El ex general huyó al Líbano [illegible] ción y la solicitud de extradición de Irán fue rechazada [illegible].



Transporte supersónico. - Modelo de avión de transporte supersónico con capacidad para 300 pasajeros, que el presidente Nixon presentará al Congreso con petición de financiación para construirlo en breve. Sin embargo, la crítica ha manifestado que debido a su gran velocidad y dimensiones producirá un ruido ensordecedor y sólo podrá volar por encima de áreas no pobladas y sobre los mares. Además, la crítica se extiende en el sentido de que semejante costo estaría mejor destinado a necesidades sociales. (Radiofoto UPI)

Reprimirán drásticamente todo intento de desborde

La prevención está contenida en un comunicado dado a conocer por el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — "El gobierno está dispuesto a reprimir drásticamente todo intento de desborde ante la posibilidad de que se repitan episodios de perturbación de la tranquilidad ciudadana", previno en un comunicado difundido esta tarde el Ministerio del Interior, en el que se hace saber, asimismo, que "los detenidos por aplicación del estado de sitio serán trasladados a las cárceles de Santa Rosa y Resistencia".

Expresa: "El gobierno, ante la justa preocupación que le hacen llegar tanto la ciudadanía como las instituciones representativas del comercio, industria, asociaciones civiles, reclamando el aseguramiento de la libertad de trabajo, de los bienes y del orden público, conculcados por actitudes provenientes de un sector que amenaza reiterar episodios de perturbación de la tranquilidad ciudadana y depredación de los bienes que son patrimonio particular y de la Nación, hace saber que tiene dispuestas las medidas de seguridad necesarias para prevenir los hechos y reprimir drásticamente todo intento de desborde, sobre lo que llama seriamente a la reflexión a los que han dado un sentido equivocado al empleo de la persuasión.

"Igualmente comunica que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 23 de la Constitución y para garantizar suficientemente la seguridad de las personas detenidas por aplicación de la ley de estado de sitio, a disposición del Poder Ejecutivo, [illegible] trasladados a los establecimientos carcelarios de Santa Rosa y Resistencia, [illegible] especial y adecuado a la calificación de la causa de detención".

Se habría [illegible]erado la situación sindical

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Una prolongada reunión mantuvieron el presidente de la Nación, teniente general Onganía, y el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián.

Una fuente oficiosa sugirió la posibilidad de que hubiesen sido considerados aspectos relacionados con la situación sindical en relación con la huelga del 1º y 2 de octubre.

También se habría [illegible]cado — dijo — la marcha de los trabajos de las comisiones paritarias que deben lograr bases de acuerdos para la renovación de los convenios laborales que regirán a partir del 1º de enero próximo.

Cáceres Monié con los comandantes en Jefe

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Rafael Cáceres Monié, almorzó este mediodía con los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe, teniente general Alejandro Lanusse, almirante Pedro Gnavi y brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría.

Durante la comida, que duró desde las 13.15 hasta pasadas las 15, se habrían abordado, según trascendió, temas específicos de las tres armas, así como los últimos sucesos de orden gremial y otros aspectos del quehacer nacional. No hubo información oficial.

La Fraternidad ha adherido al paro del 1º de 36 horas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La comisión directiva de La Fraternidad, que agrupa a los conductores de trenes de todo el sistema ferroviario, resolvió adherir al paro de 36 horas acordado anoche por el plenario de la comisión "de los 20" para el miércoles y jueves de la próxima semana.

El cuerpo analizó las alternativas del conflicto que mantiene la filial Rosario del Ferrocarril Mitre, pero según un vocero gremial "no se registraron novedades al respecto".

La fuente se limitó a señalar que durante la jornada no hubo contactos con la empresa EFA. Insinuó que "se aguarda una fórmula que permita lograr un acuerdo para solucionar el conflicto".

Viaja a E. U. el M. de Economía

El Dr. D. Pastore asistirá a la asamblea del Fondo Monetario Internacional

(Viene de pág. 1ra.)

participación de obras viales. Está en trámite avanzado un préstamo para la prosecución de las obras de ampliación de SEGBA y otras operaciones relativas al desarrollo de los transportes.

"Con referencia a estas operaciones, la delegación argentina lleva instrucciones precisas en cuanto a la necesidad de que la industria nacional de los países prestatarios tengan mayor participación en la provisión de materiales y equipos para los proyectos financiados por el banco. Otro tema trascendente a considerar en las reuniones es el problema del comercio y del acceso a los mercados.

"Dentro del ámbito del Fondo Monetario Internacional se considerará, asimismo, la puesta en marcha del mecanismo de los derechos especiales de giro para la creación deliberada de liquidez internacional; asimismo deberá considerarse la revisión de las cuotas que cada país aporta al capital del Fondo.

"En general, durante las deliberaciones se pasará revista a los problemas monetarios actuales, al financiamiento internacional para el desarrollo económico y al comercio. Cuando finalicen las tareas relacionadas con estas asambleas, la delegación argentina se trasladará el sábado 4 de octubre a Nueva York, donde el día lunes se celebrarán reuniones con autoridades de bancos.

"Por la tarde, el Dr. Dagnino Pastore se trasladará a Boston, para pronunciar en Harvard una conferencia sobre el tema "Estabilidad y desarrollo en la década de 1970". Por la noche será agasajado con una comida por profesores de la Escuela de Economía, en el Faculty Club.

"El martes 7 de octubre el ministro de Economía y Trabajo y los delegados argentinos asistirán a un almuerzo ofrecido por el Council For Latin America, que agrupa a hombres de negocios de los Estados Unidos que operan en los países de América latina. Ese día, por la noche, el ministro regresará a Buenos Aires".

Licitan obras de riego en Neuquén por $ 38.595.770

NEUQUEN, (Télam). — El gobierno de la provincia llamó a licitación pública para efectuar obras de riego en el aeropuerto internacional, con un presupuesto oficial básico de 38.595.770 pesos. Mediante dichas obras se asegurará el riego permanente que permitirá efectuar la siembra que a su vez traerá aparejada la fijación del suelo en una extensión de 100 hectáreas.

La siembra de pasto y alfalfa impedirá el levantamiento de nubes de polvo, otorgando un índice mayor de seguridad y operabilidad a la vez que constituirá un elemento de embellecimiento del lugar.

Inmigrantes de España visitarán su nación natal

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una ceremonia realizada en el puerto, presidida por el embajador de España, Sr. José María Alfaro y Polanco, fueron despedidos 850 inmigrantes españoles que harán una breve visita a su país natal, por cuenta del gobierno del general Francisco Franco.

Entre los viajeros se cuentan 100 inmigrantes españoles residentes en Chile y 32 del Paraguay. Podrán permanecer 15 días en España con todos los gastos pagos, pero quienes deseen prolongar —por su cuenta— la permanencia en la península, tienen reservado el pasaje de vuelta por un año.

Realizan el viaje en la motonave "Cabo San Vicente", que partió poco después del mediodía.

Crean la Comisión Asesora de Política de la Minoridad

BUENOS AIRES, 23, (Télam). — Por decreto 5148, publicado en el Boletín Oficial de hoy se crea en la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad la Comisión Asesora de Política de la Minoridad, que dependerá directamente del titular de dicha secretaría, quien ejercerá su presidencia.

Entre sus funciones principales estará la de asesorar a la mencionada secretaría de Estado sobre política a seguir en materia de minoridad, especialmente en lo que atañe a la protección del menor.

Está en libertad el último integrante del grupo "Cóndor"

USHUAIA, (UPI). — Obtuvo la libertad el último integrante del grupo "Cóndor" que en 1966 obligó a un avión de Aerolíneas Argentinas a aterrizar en las islas Malvinas.

El juez federal Miguel Angel Lima, concedió la excarcelación a Juan Carlos Rodríguez, quien cumplía en la comisaría de Río Grande la sentencia que le fuera impuesta.

En Salta se realizarán obras públicas

SALTA, (Télam). — Una partida de 170 millones de pesos transfirió el Poder Ejecutivo a la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la provincia, para la ejecución de diversas obras que se encuentran incluidas en el plan de obras públicas para el corriente año. Para mejorar y ampliar hogares escuelas de menores, se destinarán 8 millones; para la refección y modificación de hospitales del bocio: 70 millones; para la la construcción del instituto del bocio, 70 millones; para la ampliación de hosterías, 5 millones; para la construcción de cuartel de bomberos de Salta, 5 millones; 33 millones de pesos para la construcción de viviendas; 8 millones para la construcción de la escuela 327, de Isonza, departamento San Carlos y 15 millones de pesos para la escuela de educación técnica Alberto Einstein.

Aniversario de la Escuela Superior Técnica del Ejército

BUENOS AIRES, (Télam). — La Dirección de la Escuela Superior Técnica con motivo de celebrarse el miércoles próximo el sexagesimoquinto aniversario de los estudios técnicos en el Ejército, ha dispuesto para ese día, una serie de actos. Estos darán comienzo a las 10, con una recepción de invitados en el atrio de la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján.

Luego, a las 10.30, será oficiada una misa en acción de gracias en memoria de los oficiales técnicos, personal docente, militar subalterno y civil fallecido. Posteriormente, a las 11, se realizará un homenaje a la memoria del general de división Manuel Nicolás Savio, ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio de Olivos, consistente en una ofrenda floral.

EN LA PLATA SE DAN MEJORAS A LOS MUNICIPALES

LA PLATA, (UPI). — Con motivo de celebrarse el "Día del Empleado Municipal", el intendente de esta ciudad, coronel Franco Icazzatti, anunció un aumento del 8 por ciento al personal de la comuna, con retroactividad al 1º de julio último.

Se realizó un acto en la sede comunal, en cuya oportunidad el intendente hizo entrega de medallas recordativas a 11 empleados que cumplieron 25 años de servicio. Luego fue servido un almuerzo en un local céntrico, en cuya oportunidad el titular de la comuna hizo el anuncio del aumento referido.

Relaciones Públicas. - El presidente Onganía conversó con los delegados participantes de la IX Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas, quienes lo visitaron acompañados por miembros de la Asociación Argentina de Relaciones Públicas (Radiofoto UPI)

Asumió el interventor en la provincia de R. Negro

Luego de haber puesto en funciones al general Requeijo, hizo declaraciones el M. del Interior

VIEDMA, 23 (UPI). — Asumió el cargo en una ceremonia realizada en el Salón Gris de la Casa de Gobierno el interventor federal en la provincia de Río Negro, general de brigada Roberto Vicente Requeijo, designado anoche por decreto del Poder Ejecutivo nacional, a raíz de la crisis desarrollada en la ciudad de Cipolletti, acerca de la cual el ministro del Interior acusó de desobediencia al ex comisionado municipal, Dr. Julio Dante Salto.

Fue puesto en funciones por el ministro, general Francisco Imaz. En primer término el escribano de Gobierno leyó el decreto por el cual se acepta la renuncia del ex gobernador Juan Antonio Figueroa Bunge.

Seguidamente el general Imaz tomó el juramento de ley al general Requeijo, quien lo hizo "por Dios y por la patria". Estuvieron presentes el Ing. Bunge y los ex ministros, autoridades nacionales y provinciales.

Conceptos del general Requeijo

Luego de procederse a la firma del acta respectiva, habló el general Requeijo, quien expresó, dirigiéndose al pueblo de Río Negro: "Evitaremos falsas dualidades tendiendo a plasmar una unidad total de criterio que nos permita en una sumatoria de esfuerzos, avanzar sobre el camino crítico que conduzca al desarrollo integral. Aspiro a que mi gestión tenga como único apoyo el del pueblo, en todas sus naturales agrupaciones humanas, al que trataré de alcanzar mediante una efectiva comunicación con todos los sectores, porque el futuro accionar de mi gobierno habrá de ser un permanente hacer, es decir, ideas para el progreso y acciones para imponerlas".

Declaraciones del Gral. Imaz

Luego del acto, el general Imaz reseñó en conferencia de prensa los acontecimientos ocurridos en Cipolletti. "Sobre estos lamentables episodios —dijo— se ha escrito mucho y naturalmente que cada uno relata los acontecimientos de acuerdo con la fuente de información que posee.

"En verdad en el Ministerio del Interior —agregó— hemos demorado un poco para poder hacer una evaluación justa de la información. Tuvimos información proveniente de distintas fuentes: la proporcionada por el Ing. Figueroa Bunge, a través del secretario general de la Gobernación y de tres señores residentes en Cipolletti; por vía del comando del Quinto Cuerpo de Ejército, y finalmente, información muy precisa y clara a través del director general de Provincias, quien fue enviado a la zona porque no había claridad sobre los sucesos.

"Después de todas esas informaciones, creo que tenemos un panorama completo sobre lo acontecido en Cipolletti y lo acontecido en el gobierno de Viedma".

Luego de explicar las formas de conducta que se ha trazado el ministro del Interior para la designación de gobernadores o altos funcionarios, aclaró que "se procura en todos los casos que los gobernadores y, por ende, los intendentes o los comisionados, sean en lo posible del lugar; que sean personas que no solamente hayan nacido sino que, en lo posible, estén viviendo en ese lugar y estén perfectamente ambientadas con los problemas y los hombres de cada provincia".

La designación de autoridades

"Otro concepto que debe tenerse muy presente, es que los señores gobernadores, como los señores intendentes o comisionados, no son designados por el pueblo en estos momentos. Los gobernadores son designados por el presidente de la Nación y la remoción de ellos depende del presidente de la República. Los comisionados son designados por el gobernador y removidos también por el gobernador. Esto debe ser tenido muy presente, porque puede ocurrir que algunos comisionados, o intendentes, crean todavía que han sido elegidos por el pueblo.

"Los intendente de Río Negro fueron designados por el gobernador y se mantienen en funciones hasta tanto el gobernador lo crea conveniente. Evidentemente que para remover un comisionado, deben haber razones valederas, sino sería una arbitrariedad".

Seguidamente el general Imaz expresó: "En Cipolletti había cosas muy desagradables. Hay un señor intendente designado por el gobernador, que se permite el lujo de criticar, abierta y públicamente, el trazado de un camino. Todos podemos estar de acuerdo o en desacuerdo por una determinada medida hasta el momento de la decisión; pero una vez que el responsable, en este caso el gobernador, adopte la decisión, el que está en desacuerdo tiene un solo camino. Se va. Porque el que conduce la provincia, no es el intendente de Cipolletti, es el gobernador de la provincia.

"No quiero con esto, significar que los comisionados no tengan derecho a opinar. Otro episodio desagradable protagonizado por el Dr. Salto, es de negarse a concurrir al llamado del gobernador.

Desobediencia del Dr. Salto

"Esto significa desobediencia y eso es lo que debe comprender la comunidad de Cipolletti. No se puede conducir una provincia con comisionados municipales desobedientes. Las razones por las cuales se ha resuelto enviar una intervención a Río Negro, están claramente expresadas en el mensaje.

"Este es un hecho lamentable. Debió haber sido resuelto por el señor gobernador. No es un problema del gobierno de la Nación. A pesar del tiempo transcurrido no ha podido ser resuelto y ha motivado la intervención del Ejército en este hecho lamentable".

Finalmente se suscitó el siguiente diálogo con los periodistas:

Pregunta: "¿El coronel Chretien había recibido órdenes para actuar?"

Imaz: "El coronel Chretien ha actuado con instrucciones impartidas por el Ejército".

P. — "¿Cómo se resolverá el problema de Cipolletti?"

R. — "Eso no puedo precisarlo en este momento. El señor interventor tiene que tomar conocimiento muy minucioso de lo acontecido. Será conveniente que viaje a Cipolletti y que hable con la gente, y así encontrará la solución".

P. — Al Dr. Salto ¿corresponderá alguna sanción disciplinaria?"

R. — "Eso es cuestión del Ejército y no del Ministerio del Interior".

Los empleados públicos que son prescindibles

Se dieron a conocer los requisitos que deberán ser presentados por éstos

BUENOS AIRES (UPI). — En el Boletín Oficial se publicó el texto del decreto 5.359, en el que se fijan los requisitos que deberán presentar los empleados públicos declarados prescindibles.

Se trata de una reglamentación de la ley 17.343, respecto de los empleados que a la fecha de declaración de prescindibilidad se encuentren gozando de jubilación o retiro o están en condiciones de obtenerlos.

Explica que muchos agentes declarados prescindibles no han denunciado en sus legajos esas situaciones y que las reparticiones certifican la percepción de la correspondiente compensación mientras no existe norma precisa que establezca en forma expresa la obligación de consignar esas circunstancias.

Establece el decreto que para percibir la compensación establecida por el artículo tercero del decreto 4.920/67, los agentes declarados prescindibles en los términos de la ley 11.343, deberán presentar una declaración jurada en que conste que a la fecha de la prescindibilidad no se encontraban gozando de jubilación o retiro ni estaban en condiciones de obtenerlos.

Igual declaración deberán presentar quienes a la fecha del decreto estuviesen percibiendo en cuotas la compensación recibida.

Los ex agentes que hayan percibido la compensación en las condiciones señaladas deberán las oficinas que las hayan otorgado, suspender el pago de la misma, si se efectuase en cuotas o formular cargo por lo percibido indebidamente y hacer viable el cobro de dichos cargos.

Nuevo jefe de Prensa en el M. del Interior

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue designado jefe de prensa del Ministerio del Interior el Sr. Julio Pérez Andrada. Reemplazará en el cargo al Sr. Raúl Portal quien pasará a desempeñar otras tareas en el citado organismo.

Pérez Andrada se desempeñó en diversos medios de esta capital y del interior del país.

Dirigirá un mensaje el titular de Energía

BUENOS AIRES, (UPI). — Para referirse a "distintos aspectos del quehacer energético nacional" pronunciará un mensaje el secretario de Energía y Minería, Ing. Luis M. Gotelli.

Será difundido hoy de 19 y 30 a 20 por el canal oficial de T.V.

Los bonos para obras públicas

La emisión de 20.000 millones fue cubierta ampliamente

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El secretario de Hacienda, Dr. Luis B. Mey, informó en conferencia de prensa sobre los resultados de la suscripción de la cuarta serie de Bonos nacionales para obras públicas, cuya emisión por 20.000 millones de pesos estuvo a cargo del Banco Central. Expresó que se habían recibido solicitudes por valor de 21.252 millones de pesos, faltando aún datos del interior del país. "Con esta emisión —agregó— queda finalizada la colocación de valores en el mercado interno programada para este año por 40.000 millones".

Aclaró que en esta suscripción los bancos habían dispuesto de sus recursos libres y que el monto comprometido en conjunto por estas entidades —oficiales y privadas—, llegaba a los 14.693 millones de pesos. Subrayó que los inversores interesados en adquirir esos valores han recurrido a las mencionadas entidades, y podrán hacerlo en el futuro. En cuanto a los pagos, expresó que también pueden realizarse con títulos sorteados de la segunda serie de similares bonos. Explicó luego que la amortización se efectuará a la par en tres anualidades a partir del 15 de setiembre de 1971, y que el rescate se realizará por sorteo en proporción del 20 por ciento para el primer servicio, del 30 para el segundo y del 50 por ciento para el tercero y último con lo que estos valores quedarán totalmente retirados de circulación el 15 de setiembre de 1973.

Aclaró también que el hecho de que se recibieran solicitudes por un monto mayor que el ofrecido, hacía imprescindible que la adjudicación se realizase mediante el sistema de prorrateo.

Reunión preliminar ha realizado ADEPA

El acto inaugural se celebrará hoy a las 15 en el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Con una reunión preliminar que celebró en las últimas horas de la tarde la Junta de Directores, quedó abierta la séptima asamblea anual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

El acto inaugural se celebrará mañana a las 15 en el salón de actos del diario "La Prensa", donde continuarán las deliberaciones hasta el sábado por la mañana.

Inicialmente la asamblea considerará la memoria, el balance, la cuenta de gastos y recursos y el inventario cerrados el 30 de junio.

La reunión proclamará a los ganadores de los premios ADEPA, F. Antonio Rizzuto, por trabajos de redacción, fotografía periodística y caricatura, publicados en órganos de prensa miembros de la entidad.

Este año el premio para la primera categoría será de 150.000 pesos y de 100.000 para las dos restantes, además de medalla de oro y diploma para las menciones.

El viernes se considerará el informe de la Comisión de Libertad de Prensa que preside el Dr. Carlos Ovidio Lagos y ese día por la tarde se realizará una mesa redonda sobre problemas planteados por los socios. Ambos constituirán los temas vertebrales de la reunión.

Más tarde se elegirán los nuevos miembros de la Junta de Directores: diez por tres años y uno por dos años para completar mandato y cinco suplentes por un año.

El sábado por la mañana la asamblea proclamará los directores electos y a continuación se designará el nuevo consejo ejecutivo por un año.

Finalmente, por la noche, en el Alvear Palace Hotel se realizará el acto oficial de clausura con una comida que los socios de esta capital ofrecen a sus colegas del interior.

Sobre la producción de manzanas y peras informan

CIPOLLETTI, 23 (Télam). — Asciende a 19.795.805 cajones el volumen de producción de manzanas y peras de la temporada 1968/69.

Así lo hizo saber Corpofrut, entidad que señaló que ese guarismo se halla discriminado de la siguiente manera: Manzanas para exportación, 11.776.218 cajones; para el mercado interno, 4.845.314; peras para exportación, 2.020.718 y para el mercado interno, 1.253.557 cajones.

Cabe señalar que para estos datos, Corpofrut tomó toda el área que comprende las provincias de Río Negro y Neuquén.

Una usina térmica será inaugurada el jueves en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — Pasado mañana quedará habilitada para entrar en servicio la central térmica Independencia durante un acto que contará con la presencia del gobernador coronel (RE) Jorge Nanclares, y el presidente de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge Pegoraro.

[illegible] en la localidad de Los Vázquez, sobre la ruta 301, entre Tucumán y Ballester.

El complejo dispondrá de una capacidad energética de 180.000 kwh y dará el fluido a toda la región norteña. Su costo fue de 3.500 millones de pesos.

Sobre "Democracia y República" habló López Etchevehere

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Sobre el tema "Democracia y república" disertó en el Ateneo Liberal Argentino el Dr. Maximiliano Amaro López Etchevehere.

El disertante definió ambos sistemas manifestando que "la democracia es el método de vida del individuo en sociedad y se sustenta en una plataforma de derechos que no tienen su origen en la ley sino en la naturaleza humana. En cuanto a la república, se creó —dijo— cuando el hombre sintió afirmada y aclarada la presencia de sus derechos fundamentales y comprobó la multiplicidad de causas que atentan contra su goce. Tuvo, en consecuencia, buen cuidado de asegurar a la sociedad el acceso regular a tal organismo con el fin de mantener intacta la naturaleza de los derechos que buscaban una garantía efectiva para su ejercicio y usufructo".

Dijo luego que abandonar las ideas sobre democracia y república en instantes de confusión "es una ligera torpeza; no defenderlas y no luchar por su imperio permanente es renunciar al decoro y a la dignidad civiles y tratar de corromperlas es cometer el más grave de los delitos contra la patria".

Se refirió luego al concepto de participación de los sectores llamados "comunitarios", y expresó que "una cosa es la participación de meros asesores gubernamentales, inhabilitados para la discusión, sin voz ni voto dentro de la esfera oficial que los incita a concurrir, y otra cosa, bien distinta es la participación, sin discriminaciones, de gente del pueblo en el seno del gobierno por medio de representantes idóneos, con funciones y fueros garantizados por el Estado.

"El gobierno de facto —acotó— no se cansa de incitar al diálogo, por cuanto el diálogo comienza por el reconocimiento implícito de su pretendida autoridad. Pero pone buen cuidado en no incitar a la discusión porque le consta que en cualquier discusión lo primero que se pondría en tela de juicio sería, precisamente, su autoridad".

Préstamos para maíz y sorgos

El Banco de la Nación resolvió actualizar los montos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Banco de la Nación resolvió actualizar los préstamos instituidos para siembra y cultivo de maíz y sorgo granífero, "los cuales cuando las tareas se realicen por medio de contratistas podrán alcanzar hasta el 70 por ciento de los gastos por hectárea, con destino a la preparación del suelo; siembra y cultivo, según presupuesto que deberá presentar el solicitante, sin exceder de 3.670 y 2.230 pesos, respectivamente.

"En los casos en que las tareas son realizadas con elementos mecánicos propios, el banco otorgará hasta el 70 por ciento de los gastos, sin exceder de 2.000 y 1.200 pesos, respectivamente por hectárea" agregó.

Rebajarán derechos de exportación de lanas

BUENOS AIRES 23 (UPI). — Serían rebajados al 10 y 4 por ciento, los derechos de exportación para cierto tipo de lanas. El Departamento de Investigaciones Agropecuarias del Banco Central ha finalizado los estudios correspondientes y el decreto de modificación de los actuales valores sería dado a conocer a la brevedad en razón de que en algunas zonas ya se inició la zafra de este año. Los nuevos valores se aplicarán a la lana lavada fina, cruza fina, cruza mediana y cruza gruesa, las cuales en la actualidad abonan un derecho del 12 por ciento y al tipo cardada fina, cruza fina, mediana y gruesa, criolla, que paga el 6 por ciento.



Convenio con el CONADE. - Firma de un convenio entre el Banco de la Nación y el Consejo Nacional de Desarrollo que contempla el otorgamiento de préstamos con recursos del fondo nacional permanente para estudios de preinversión a empresas y entidades privadas del sector agropecuario y organismos y empresas del Estado nacional, provincial y municipal. Firman el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas, y el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Eduardo A. Zauduendo (Radiofoto UPI)

Convenio del CONADE con el Banco Nación

La ceremonia se llevó a cabo en la sede de la entidad crediticia

BUENOS AIRES (Télam). — Con la asistencia de secretarios y subsecretarios del equipo económico, autoridades de bancos oficiales y de la Dirección Nacional de Vialidad, representantes de la comisión mixta Salto Grande, del gobierno de la pro- [illegible] y del Banco Interamericano de Desarrollo, se llevó a efecto, después de las 12, en el Salón de Honor del Banco de la Nación, un acto público, en cuyo transcurso se firmó un convenio, por el que se acuerda que la referida ins- [illegible] mo agente financiero en las operaciones que se realicen [illegible] Nacional Permanente para Estudios de Preinversión, ley 17.584. Por dicho régimen se prevé el otorgamiento de préstamos con recursos [illegible] Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión, empresas del Estado Nacional, provincial y municipal que decidan realizar estudios de preinversión y factibilidad técnico - económica.

Durante el mismo acto el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, doctor Eduardo A. Zalduendo y el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas, firmaron también las resoluciones mediante las cuales se dispone la entrega de los recursos necesarios para financiar cuatro estudios: a) Salto Grande. b) Sistema nacional de autopistas de peaje. c) Plan vial de la provincia de San Luis. d) Planta para fabricación de papel de diario, tendientes a la identificación o complementación de sendos proyectos de significativa importancia para el país.

Congreso Forestal

Se realizará a partir del 6 de octubre en Buenos Aires

BUENOS AIRES (Telam). — Alrededor de cien trabajos, que resumen estudios y experiencias en los diversos campos de las ciencias y prácticas forestales, han sido presentados ya en la secretaría del Primer Congreso Forestal Argentino, cuyas deliberaciones se iniciarán el día 6 de octubre próximo en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, declarará inaugurado oficialmente este congreso, al que asistirán aproximadamente 350 expertos de todo el mundo.

Los trabajos mencionados constituyen un valioso aporte a la búsqueda de soluciones para la importante industria maderera, debiendo destacarse que la mayoría de ellos [illegible] de técnicos de Brasil, Uruguay, Paraguay y España, entre otros, y fueron realizados en institutos y cátedras especializadas universitarias.

Una gran parte de estos trabajos, presentados por técnicos argentinos, se elaboraron en las universidades nacionales y en los laboratorios y centros del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Servicio Forestal Nacional y dos servicios forestales de distintas provincias y técnicos de la industria privada.

En Neuquén se construirá un nuevo hotel

NEUQUEN, (Télam). — En una ceremonia que fue presidida por el ministro de Economía de Neuquén, Dr. Eduardo Tiscornia, fue colocada en esta ciudad la piedra fundamental del Gran Hotel Internacional, que servirá de aliciente para acercar a las corrientes turísticas del país y del extranjero.

El Hotel Internacional, que se construirá en la intersección de la avenida Argentina y la calle Alredete, constará de 15 pisos y 104 habitaciones de primera categoría, con teléfono, calefacción, aire acondicionado y música funcional. Tendrá asimismo una pileta de natación climatizada; salones para convenciones; restaurante internacional; jardines exteriores y microcine.

En total ocupará una superficie cubierta de más de 6.500 metros cuadrados, habiéndose previsto una inversión de aproximadamente 400 millones de pesos.

El acto se inició en los terrenos donde se levantará el moderno complejo hotelero, hallándose presentes, además el presidente del directorio de la firma propietaria, "Lagos del Sur S. A." Dr. Roberto N. Lobos; otros dirigentes de la organización directivos de la empresa Austral y funcionarios provinciales, así como periodistas metropolitanos invitados especialmente.

En primer lugar habló el vicepresidente de "Lagos del Sur", Sr. Williams Reynal, quien destacó la acción que debe cumplir el sector privado en los planes de promoción del turismo internacional y a continuación el ingeniero Roberto J. Servente, titular de Constructora Patagónica S.A., se refirió a los detalles técnicos de la obra.

Cerró la serie de discursos el Dr. Tiscornia, quien puso de relieve la importancia de los trabajos a emprenderse y predijo que la construcción del moderno inmueble, actualizará en el exterior la imagen de una provincia a la que se la identifica por sus bellezas lacustres y por la diversidad de su hermoso y agreste paisaje.

Por último se procedió a la firma de pergaminos recordatorios y a la colocación de la piedra basal, ceremonia que fue bendecida por el R. P. Enroique Monteverde, del Obispado de Neuquén.

Posteriormente fue servido un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Pacífico.

Reunión sobre la labor de un observatorio

ROSARIO. — Mañana, con asistencia de personalidades de los distintos medios culturales y de actuación en el campo de la astronomía y de representaciones de delegados de instituciones de la vida activa a nivel universitario, secundario y de estudios, así como de periodistas, se realizará una reunión en el observatorio astronómico municipal.

Tendrá lugar a las 21, y en la misma, el director del observatorio, profesor Victorio Capolongo, expondrá a la ciudad la orientación cultural, de investigación y divulgación científica que habrá de imprimirse al funcionamiento de esta obra.

Fondos para inundados

ROSARIO. — En un acto realizado en el salón "Gabriel Carrasco", de la intendencia, fue entregada parte de la contribución oficial a los damnificados por las últimas inundaciones.

Se trata de una suma aproximada a los 20 millones de pesos, a distribuir entre 350 familias de la zona de Empalme Graneros.

MOVIMIENTO DE CONSTRUCCION EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, (UPI). — De enero a mayo de este año, la Municipalidad otorgó 1.044 permisos para la iniciación de nuevas obras, habiendo aumentado la capacidad receptiva en ese plazo en 2.322 departamentos y 277 nuevos locales comerciales.

El total de superficie cubierta autorizada alcanza a 279.479 metros cuadrados, de los cuales 240 mil 567 corresponden a departamentos y 2.912 a locales para comercios.

El valor total de las obras es de 4.605.333.153 pesos.

Se concedió el placet al nuevo embajador alemán

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno argentino concedió el placet para la designación del nuevo embajador de Alemania federal, Luitpold Herz. [illegible] fue transmitida por el Palacio San Martín al gobierno de Alemania occidental.

Turbinas para la central de El Chocón

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el convenio entre Hidronor, Hidroeléctrica Norpatagónica y Lazar Brothers and Co. Limitada de Inglaterra para financiar la compra de cuatro turbinas hidráulicas y sus servicios complementarios con destino a la central hidroeléctrica de El Chocón.

El monto del contrato es de 3.070.068 libras esterlinas, que se pagarán en un plazo de 20 años, con cinco de gracias y a una tasa del 1/2 por ciento anual.

Las inversiones que se realicen mediante la utilización de los fondos provenientes de la operación, han sido declaradas de interés nacional.

El decreto correspondiente se publica en el Boletín Oficial.

Estará representado nuestro país en una reunión en Noruega

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno estará representado en la Cuarta Reunión del Comité del Codex sobre Pescados y Productos Pesqueros que la FAO y la Organización Mundial de la Salud realizarán en Bergen (Noruega) entre el 29 del actual y el 10 de octubre.

A tal efecto fue designado —por decreto— para cumplir esa misión el director del Departamento de Investigaciones Pesqueras de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dr. Luis Ramón Vázquez.

Designación en el M. de Economía

BUENOS AIRES (UPI). — Por decreto fue nombrado en la órbita del Ministerio de Economía y Trabajo, con funciones de representante financiero en Washington (Estados Unidos), el Sr. Luis H. Fortin.

El nombrado reemplaza en dicho cargo al Dr. Angel Ramón Caram, quien se encuentra en uso de licencia sin sueldo hasta el 1º de enero de 1970.

Solicitud de bodegueros

Es para que se defina una posible prohibición para usar ácido sórbico

SAN JUAN, (UPI). — La Cámara de Bodegueros de San Juan solicitó una definición acerca de la versión de que el Instituto Nacional de Vitivinicultura prohibiría el empleo del ácido sórbico y su sal soluble derivada, el sorbato de potasio, con el fin de evitar la pérdida del azúcar reductor en los vinos abocados.

Dice la entidad que estos vinos llegan a ese estado por cortes logrados con el agregado legal del alcohol vínico de la fermentación o con mostos de concentrados.

Señala asimismo que una medida de ese tipo daría un resultado negativo, ya que provocaría la caída vertical del consumo de los vinos comunes en aproximadamente un cuarenta por ciento.

Expresa finalmente que el ácido sórbico se autorizó para ser usado por el mismo instituto que ahora prepara la presunta anulación legal, después de haber sido adoptado satisfactoriamente por los Estados Unidos, Suiza, Polonia, Bulgaria, Rusia y otros países.

Jornadas de Zoología. - Pronuncia el discurso inaugural de las Segundas Jornadas de Zoología el ministro de Gobierno, Educación y Justicia de Entre Ríos, Dr. Marciano E. Martínez.

Un paro médico habrá en E. Ríos

La medida fue dispuesta en señal de protesta por violaciones a la ley 4.170

PARANA. — Los Círculos Médicos Departamentales, que integran la Federación Médica de Entre Ríos, reunidos en asamblea extraordinaria en la ciudad de Villaguay, resolvieron desconocer y rechazar cualquier impugnación a los médicos que no surjan del texto y disposiciones de la ley 4170; reclamar la reincorporación inmediata de los Dres. Bellodi, Santich y Caino, suspendidos por una ley discriminativa; exigir el nombramiento de los profesionales ganadores de concursos, y solicitar el estricto cumplimiento de la ley 4170.

En apoyo de esta posición, la asamblea dispuso un paro de actividades profesionales en todas las instituciones médicas dependientes del Ministerio de Acción Social de la provincia el día 30 de setiembre; prohibir a los médicos la presentación a los concursos; facultar a las comisiones directivas departamentales para establecer las medidas adecuadas para efectivizar y controlar el paro, y dirigirse a la Confederación Médica de la República Argentina y a las federaciones provinciales imponiéndoles de la situación creada y solicitando apoyo en la posición tomada.

El aumento del precio del pan.

PARANA. — Una información oficial suministrada anoche expresa textualmente lo siguiente: "En reunión celebrada esta tarde con representantes de la Federación de Industriales Panaderos y Afines, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ha establecido la determinación de un plazo de diez días para el estudio de las causas determinantes del reciente aumento del pan en nuestra provincia.

"Tras estos estudios se tratará con los representantes de [illegible] sector de la industria, a los efectos de la ratificación o rectificación de la medida".

Aniversario de la Escuela Moreno.

PARANA. — Se realizó el acto central de homenaje a la Escuela Superior Nº 7 "Mariano Moreno" de Paraná, que en la fecha cumple 75 años de existencia. Participaron del mismo, autoridades, directivos, docentes que prestaron servicios en la escuela, ex alumnos que viven vinculados todavía a su quehacer, familiares y alumnos que cursan los distintos grados y numeroso público.

La escuela "Mariano Moreno" comenzó a funcionar en 1894 en un edificio particular de propiedad del Sr. Primo Aquilino en la calle Salta Nº 162 y lo hizo como escuela elemental de 2a. Nº 6. Componían entonces el alumnado sólo 90 niños, con la dirección de la Srta. María Seré. Al frente del gobierno de la provincia se encontraba don Zabá Z. Hernández y como presidente del Consejo General de Educación, el gran maestro Ernesto A. Bavio.

Actualmente la escuela cuenta con 21 secciones de grado, 6 maestros especiales, 2 vicedirectoras, 2 secretarias, 2 bibliotecarias, alcanzando la inscripción a 531 alumnos, de los cuales concurren 501 efectivos a las clases regulares.

Desde su habilitación el establecimiento tuvo los siguientes directores: María P. Seré (1895), Trinidad P. de Frioni (1896), Guillermina Ullarte (1899), Valentina Berdue (1900), Dorila Pereyra (1900) Juana M. de Mendoza (1907), Enriqueta Lafferriere (1907) Celina C. de Ettienot (1908), Floriana C. de Muñoz (1922), Julio Figueroa (1922), Carlos J. Bravo (1924), María Luisa R. de Giménez (1928), María Elena B. de Zabalegui (1937), Argentina M. de Walls (1938), María Esther B. de Ghilino (1947), Imelde S. de Torelli (1962), Nélida Pon de Goyeneche (1963) José María Díaz (1965), María Esther R. de Vartorelli (1968) y María Azucena Van Den Broeck.

Apoyo a una obra de turismo en las cercanías del túnel

PARANA. — El gobierno de Entre Ríos ha dado su apoyo a la Corporación Hotelera Americana S.A. que está construyendo un centro de autoturismo en las inmediaciones del túnel subfluvial que será una obra turística de indiscutible trascendencia para la zona y un aporte sustancial a la solución del viejo problema de hotelería.

En principio el Centro Autoturismo Paraná consistía en la construcción de un edificio de planta baja y nueve pisos, el que por decreto número 3121 del Poder Ejecutivo, del 9 de setiembre corriente, ha sufrido importantes variantes en su proyecto original, desde que ahora, aun con el mismo número de habitaciones y comodidades, se compondrá de edificios de planta baja y primer piso.

Este nuevo proyecto permitirá estructurar una adecuada distribución de los edificios en el terreno, logrando así una mejor integración con el mismo, mejores condiciones de asoleamiento en las habitaciones y también visuales bien orientadas, acompañando la topografía del terreno. Igualmente se ha considerado la conveniencia de dotar a la zona de no menos de 20 bungalows para turistas, que en armonía con los edificios que integran el conjunto arquitectónico del Centro, permitirán el desarrollo más racional de las obras, brindándole una mayor belleza a esa zona.

Aparte de la autorización concedida por el Poder Ejecutivo para la modificación del proyecto original, y como un auspicio más a empresas que son factores de promoción turística y progreso edilicio, ha cedido en favor de dicha Corporación Hotelera dos fracciones de terreno, integrantes del grupo 60 de la quinta sección, zonas de quintas del ejido de Paraná para atender el cambio operado en la construcción.

Por lo demás, el Poder Ejecutivo hace valer la autorización que le concede la ley 4767, cuando señala que podrá transferir a título oneroso o gratuito, mediante cesión de propiedad, comodato o usufructo, una fracción de terreno situada en el departamento Paraná, zona de quintas, quinta sección, grupo Nº 60, a favor de quien embellecimiento, turismo, ornamentaciones y en general o quienes realicen obras de aquéllas que por su naturaleza constituyan, a juicio del Poder Ejecutivo, progreso y adelanto de la obra principal túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

La construcción de la autopista La Plata-Bs. Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — Se analizó la convocatoria de la licitación para construir la autopista La Plata-Buenos Aires. Lo hicieron el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Dagnino Pastore, y el secretario de Transporte e interino de Obras Públicas, Ing. Armando Ressia.

En la oportunidad se pasó revista al proyecto entregado por la comisión que preside el general Garré, el que fuera entregado hace unos días en la Secretaría de Obras Públicas.

Pedido sobre alquileres

Solicitan que el régimen de emergencia sobre la materia finalice el 31 de diciembre

LA PLATA, (UPI). — La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Buenos Aires, solicitó al presidente de la Nación que el régimen de emergencia en materia de alquileres urbanos finalice el 31 de diciembre de 1970.

Ese día concluye la vigencia de la ley 16.379 que legisla al respecto. La nota de la asociación sostiene que el "gobierno debe hacer conocer urgentemente al pueblo su decisión al respecto y sancionar el estatuto legal que permita las demandas anticipantes, a fin de que vaya definiéndose el panorama jurídico y económico de la locación".

"Se habrá dado así —recalca— un gran paso hacia la normalización de la economía y del derecho, distorsionada en esta materia por tantos años de destructiva demagogia".

Luego asevera que el resultado del nuevo régimen para la industria y el comercio "ha sido asombroso". Se han reconstruido locales, "negocios que vegetaban han dado lugar a pujantes industrias y la paz social no sufrió el menor menoscabo".

Una solicitud del gobierno es criticada.

LA PLATA, (UPI). — La Federación Universitaria de La Plata y la Agrupación Tendencia Antiimperialista Revolucionaria (TAR), juzgan severamente en una declaración, la actitud asumida por el gobierno nacional, "que desconoció la orden judicial de poner en libertad a los estudiantes recientemente detenidos, poniéndolos a disposición del Poder Ejecutivo.

El Dr. Omar Ozafrain —juez en lo penal— atendiendo los recursos de "habeas corpus presentados en favor de nueve estudiantes, había dictado su libertad, pero esa resolución no fue cumplimentada en razón de que el Poder Ejecutivo modificó por decreto nacional la situación de contraventores de los acusados, en detención a su disposición. La FULP se refiere a la política oficial que "sigue el régimen en las distintas alternativas de la vida nacional, exige la inmediata libertad de las mencionadas personas actualmente alojadas en la comisaría 2a.

La TAR por su parte condena también "este nuevo avasallamiento de las libertades individuales y exhorta a coordinar una semana de lucha para exigir la inmediata libertad de los detenidos y "en apoyo a las luchas obreras.

EL LITORAL

Miércoles 24 de setiembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

No obstante su coincidencia con los sucesos de Rosario y de Córdoba, no dejaron de llamar poderosamente la atención del país los acontecimientos del municipio de Cipolletti, originados por otras causas pero que asumieron características de violencia insólitas en el planteo de problemas municipales a los que, por razones obvias, no es posible calificar de políticos en estos momentos.

Aunque es menester estar bien informados sobre la situación de aquella ciudad para abrir juicio con respecto a la razón o sinrazón de las agitaciones suscitadas, es evidente que allí se ha puesto a prueba la teoría de la participación. Porque no se ha aclarado lo suficiente si el reclamo de participación ha de entenderse tan sólo en su manifestación pasiva de aquiescencia o si también admite la posibilidad de una participación activa contradictoria con la de la autoridad oficial. Es indudable que no tendría sentido ofrecer el diálogo tan mentado si la opinión ajena no ha de merecer el menor respeto. Y a juzgar por la información coincidente de los diarios que han hecho crónica detallada de los episodios de Cipolletti, la población en su inmensa mayoría estaba de acuerdo con la gestión del intendente reemplazado por el gobernador por motivos independientes de la moralidad y la eficacia no puesta en tela de juicio del funcionario municipal suplantado.

Se ha dicho, en la discusión posterior de los hechos consumados, que no siendo electivo el cargo de intendente, el gobernador puede removerlo en cualquier momento. Pero la decisión del gobernante para remover a un subalterno cualquiera no se dicta caprichosamente; tiene que haber alguna razón que la justifique aun dentro de la rutina burocrática. Con mayor razón no se remueve porque sí a un intendente municipal que cuenta con la manifiesta simpatía del vecindario en virtud de su labor y su conducta.

Pues este caso, por más que la remoción tenga carácter meramente administrativo, adquiere también sentido moral a los ojos de la opinión pública. Y ésta ha reaccionado porque sin ser consultada, sin que pudiese participar ni con el consejo, no está de acuerdo con que se reemplace a los funcionarios idóneos cuando aparecen en el escenario de la administración pública, donde no sobran por cierto.

Hasta ahora no se conocen razones fundadas de ninguna especie que sirvan de justificación a la medida del gobernador; por lo menos no las ha dado a conocer. En cambio, un alto funcionario del gobierno de Río Negro, en ausencia del titular y de los ministros se permitió dar a la prensa una información con carácter oficial, en la que explica, entre otras cosas, la actitud sobre el caso de Cipolletti, diciendo textualmente: "El Poder Ejecutivo de Río Negro reitera la posición irrenunciable de preservar el principio de autoridad como asimismo la intención de establecer el diálogo con todos los sectores representativos de la comunidad rionegrina".

Pásese por alto eso de establecer el diálogo después de haberlo negado de hecho, ya que los sectores representativos de Cipolletti no se han negado a dialogar, sino que han querido ser escuchados para que el tal diálogo no se reduzca a un monólogo en que sólo se oye la voz del Poder Ejecutivo. Pero el argumento digno de ser puesto en tela de juicio es el tan manido del "principio de autoridad", que no es un dogma ni científico ni político, y que hasta se discute en el orden religioso. Aunque si se quiere dar validez a este principio, no se lo debe confundir con el capricho y menos con la arbitrariedad. No hay autoridad más relevante que la que puede exponer cimientos morales o intelectuales. No hay autoridad más respetada que la autoridad de presencia, aunque no tenga atributos externos de solemnidad oficial para ser reconocida. Del mismo modo, el principio de autoridad que no tenga una base moral de sustentación será tan frágil que en cualquier momento se derrumbará bajo el paso de la ficción que representa.

La mejor manera, si no la única de preservar el principio de autoridad, es demostrar que este principio no es opuesto al de justicia y que no es absolutamente incompatible con el de libertad sino, al contrario, complementario de ésta y su mejor preservación. Puede decirse que cuando el principio de autoridad funciona con justicia y con dignidad, se defiende solo, sin necesidad de abogados extraños que más le perjudican que favorecen.

Un acto académico se realizó en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral ayer

En su transcurso se entregó el diploma de doctor honoris causa al Dr. Gelsi Bidart clausurándose un curso de carácter internacional



Los Dres. Alvarez y Gelsi Bidart, al entregarse a éste su diploma honorario

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral tuvo lugar en la víspera el acto académico de clausura del Curso Internacional de Derecho Procesal realizado en adhesión al cincuentenario de esa casa de estudios.

Asistieron al acto el rector Dr. Eduardo N. Alvarez, el intendente municipal Dr. Conrado C. Puccio, decanos, profesores y alumnos asistentes al curso.

Discurso del Dr. Alvarez

En primer término habló el Dr. Alvarez, quien entregó el diploma de doctor honoris causa al procesalista uruguayo Dr. Adolfo Gelsi Bidart.

Expresó el rector que la Universidad Nacional del Litoral deseaba lograr una forma actual que la colocara a la altura de los tiempos, para volcarse en forma definitiva y prioritaria a la faena dramática y arriesgada del pensamiento. Por tal razón —agregó— se acogió la iniciativa de la comisión organizadora de las Primeras Jornadas de Derecho Procesal del Litoral para otorgar la más alta dignidad académica al Dr. Gelsi Bidart, en quien se reúnen su calidad de profesor eminente de la Universidad de la República del Uruguay, con prestigio que ha trascendido las fronteras de su país y, además, nos ofrece, el ejemplo de una vida dedicada por entero a una sostenida, intensa y válida tarea de creación intelectual en la investigación científica. La juventud puede apreciar en él, un estilo de vida académica —desinteresado, activo, vigoroso— sin rebordes utilitaristas y comprometido siempre en hacer lo justo.

Dijo luego el Dr. Alvarez que la calidad de este profesor, fue alcanzada en intachable carrera docente. Aspirante a la cátedra de Derecho Procesal junto al Dr. Eduardo J. Couture desde el año 1943, en el año 1949 accedió a la cátedra como profesor adjunto. En 1955, tuvo por concurso de antecedentes y pruebas la titularidad de la cátedra de Derecho Procesal. Fue iniciador y fundador del Instituto de Derecho Procesal Latinoamericano en 1957 y desde ese entonces hasta el año 1967, ocupó la secretaría del organismo. Sus investigaciones en las ramas del derecho, se extienden también al Derecho Agrario o Rural. Entre sus obras publicadas figuran "Nulidad de los actos procesales", y recientemente la Facultad de Derecho de la Universidad de la República resolvió publicar "Cuestiones de Derecho Procesal" que abarca más de 130 trabajos de la especialidad y que compendia su intensa labor. A esto debe agregarse "Cuestiones de Derecho Rural" que alcanzará un total de 6 tomos.

Finalmente manifestó el Dr. Alvarez: "No puedo dejar de resaltar su ejercicio activo de la profesión de abogado, su ponderable intervención en el gobierno universitario y su amor y su presencia en el quehacer filosófico. Por todas estas razones y porque el Dr. Gelsi Bidart siempre comprendió las razones que llevaron al maestro Calamandrei a colocar la flor en el platillo que inclina la balanza, hoy tenemos el agrado de otorgarle el diploma de doctor honoris causa de la Universidad Nacional del Litoral. Dr. Gelsi Bidart: acepte las obligaciones que impone este título de una universidad argentina".

Disertación del Dr. Gelsi Bidart

El Dr. Gelsi Bidart luego de estrecharse en un abrazo con el Dr. Alvarez agradeció la designación honoraria con emocionadas palabras que ubicaron como uno de sus maestros al Dr. Eduardo B. Carlos y a las Provincias Unidas del Río de la Plata como una prolongación histórica reeditada en el afecto.

A continuación disertó sobre "El tiempo procesal". Comenzó manifestando que el tiempo procesal como el tiempo externo se hacen presente en el proceso e influyen en él, por lo que podía hablarse de un tiempo para actos procesales. La inserción en el tiempo cronológico se relaciona con la iniciación del proceso enmarcado dentro de ciertos límites temporales. La ultractividad o la retroactividad de la ley pueden entrar en el mecanismo procesal como un factor exterior. La calificación del tiempo, hábil o inhábil, influye en el proceso en relación con la actividad de un funcionario.

Se refirió también al tiempo y el acto procesal, al proceso como desarrollo en el tiempo y a otros temas conexos. En ocasiones —ejemplificó— el hecho criminal se desarrolla en el tiempo hasta llegar al delito, como puede también ser en el campo civil el contrato por correspondencia y en el constitucional el proceso parlamentario de sanción de la ley.

El proceso se expande en el tiempo en forma forzosa y necesaria, fue otro de sus conceptos. El acto jurídico también el procesal, pueden ser muy reducidos en su extensión pero el proceso con los principios de concentración, inmediación y celeridad, no puede alcanzar sino un mínimo de tiempo si bien la instantanidad estaría en contra de las garantías del proceso. Este se programa por etapas que deben tener un cierto ordenamiento que debe ser flexible para que los sujetos del proceso no se encuentren como dentro de una armadura comprimida. En tal sentido mantuvo el Dr. Gelsi Bidart que debe superarse la irreversibilidad y tomar en cuenta los nuevos elementos que se presenten. Sobre el caso de las etapas del sumario y plenario en el Derecho Penal afirmó que era necesario concentrar en la mayor forma posible esas etapas para llegar a una, central, que diera al magistrado la posibilidad de eliminar lo accesorio con la finalidad de circunscribir su acción a los elementos principales del proceso.

Finalmente destacó el Dr. Gelsi Bidart que el dominio del proceso del tiempo era una ilusión del hombre por dominarlo, detener o cambiar su forma de actuación pero que lo esencial que debía constituir la meta procesalista era que el tiempo procesal sea un tiempo que no transcurriera en vano.

Entrega de diplomas

Como cierre del acto académico se entregaron diplomas a los profesores Hernando Devis Echandía, de la Universidad Libre de Colombia; Enrique Vescovi y Adolfo Gelsi Bidart Universidad de la República del Uruguay.

Otros diplomas se entregaron a los Dres. Miguel Angel Rosas Lichtschein, Adolfo E. Alvarado Velloso y Carlos García Montaño, y el Dr. Angel Fermín Garrote entregó una medalla al Dr. Alvarado Velloso en nombre del Centro de Estudios Procesales por la brillante organización de las jornadas.

Notas

El gobierno y la cocina

Los paros habidos y por haber, con su secuela de violencias y perturbaciones de la vida pública, constituyen todo un síndrome que dice a las claras que algo falla en la conducción gubernamental. Se habla de tendencias políticas en acción subversiva, de malestar social, de legislación oligarquizante, de un desequilibrio cada vez más acentuado entre el nivel de vida de los productores y el de los que disfrutan de la creciente remunerativa, es decir, de los que viven en posiciones inmunes a la bajante salarial —bajante, claro está, en función del poder adquisitivo de nuestra moneda "en subdesarrollo"—, etc., etc.

De todo lo antedicho se habla y de mucho más. Pero entre la complejidad de los hechos de la hora actual parece que brilla por su ausencia aquella conducta oficial que es la que tendría que corregir la tara de inoperancia atribuida —con o sin razón— a los gobernantes "defenestrados" en el año de gracia de 1966 por un golpe de Estado o movimiento político-militar, llamado también revolución usando un lenguaje muy flexible.

Parcial y sintéticamente se puede hablar de la casi inmovilidad de las prestaciones jubilatorias, que se afirmaba tenían que beneficiarse del salario mínimo, vital y móvil. Lo de "mínimo", adjetivo en grado superlativo equivalente a "el más pequeño" contiene una "gran" dosis de verdad; en cuanto a "vital", la cosa no está clara, pues con él no se puede comer el clásico puchero del pobre, ni tan siquiera una ensalada con los tomates a unos trescientos pesos el kilo y los pimientos a sesenta o setenta cada uno. Por lo que se refiere al calificativo de "móvil", ya lo vemos: nos hallamos ante un movimiento uniformemente retardado, y en el caso de muchos jubilados y pensionados, el futuro se les presenta con caracteres terroríficos o dantescos, por lo que se les podría decir francamente: "lasciate ogni speranza".

Se ha tratado de organizar el pago a los pasivos en forma que evitara estas largas y densas filas o colas a las puertas de los bancos, pero la cosa continúa igual. En un día de la semana pasada al atardecer, las veleidades de nuestro clima refrescaron bruscamente el ambiente y es muy seguro que con ello se multiplicaron las incomodidades de ciertos jubilados y pensionados de ambos sexos que no se hallan en buenas condiciones físicas.

Se habló de una comisión o algo parecido que tendría a su cargo un control sobre precios y salarios, pero hasta ahora los efectos son nulos o contraproducentes. El alza del costo de vida es un fenómeno que parece escapar a todos los controles por el momento. Y, sin embargo, no dudamos que el actual estado de cosas ha de cambiar de fisonomía. Las circunstancias van a imponerlo. ¿En qué sentido? Sólo los profetas se atreverían a predecirlo, aunque ya sabemos que para equivocarse no hay como "recibirse" de profeta. Ya no se trata de pasar el invierno para disfrutar de las delicias primaverales. La cuestión estriba ahora en averiguar el modo y manera de pasar el "buen" tiempo de la primavera y de todo el año. Los gobernantes de turno tienen la palabra... y la sartén por el mango... A gobernar, pues, y a dejar que todos cocinen. — T.O.

Diversas fracciones de terreno aceptó el gobierno provincial

Mediante un decreto número 02181, emanado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto aceptar y agradecer a la vez, las donaciones efectuadas por los propietarios que se citan a continuación, consistentes en fracciones de terrenos cuyas ubicaciones, superficies y destinos se especifican en cada caso:

Propietario: José Federici; inmediaciones pueblo Funes, distrito del mismo nombre. Dpto. Rosario, sup. 24a.82ca. 66dm2., para calle pública.

Propietario: Fidel Muga, Idalia o Italia R. Muga, Bella F. Muga, G. Muga, Jacinto C. Muga y María del Carmen Muga, distrito Calchaquí, departamento Vera, sup. 1 Ha., para caminos públicos.

Propietario: Julio Alberto Varese, distrito Sauce Viejo, La Capital, sup. 199,85 m2, para camino público.

Propietarios: Magdalena Matilde Verani de Yost y Juan Inverniza, paraje Vizcacheras, distrito V. Saralegui, Dpto. San Cristóbal, sup. 8 hectáreas 7 áreas, 15 centiáreas para caminos públicos.

Propietario: María Chaumbrug de Corchuelo, Colonia Costa del Toba, distrito Romang, Dpto. San Javier, sup. 1 1 Ha. 1 a. 86 ca. 60 dm2., para camino público.

Propietarios: Agustín Juan N. Ulla y Susana del Carmen Iturraspe Ulla, Colonia Galisteo, distrito del mismo nombre, Dpto. Castellanos, sup. 3 Ha. 73 a. 45 ca., para camino público.

Propietario: Atilio Moretto, Colonia San Justo, distrito Firmat, Dpto. Gral. López, sup. 3 Ha. 41 a. 19 ca. 62 dm2 para calles públicas.

Propietario: Pedro Rafael Lamponi, próximo al este del pueblo Bernstadt, distrito Roldán, Dpto. San Lorenzo; sup. 7 ha. 65 a. 70 ca. 22 dm2. para calles públicas, y, para plaza pública, 1 ha. 78 a. 60 ca.

Propietario: Vicente Pascual Secco y Mario Constante Secco, pueblo Granadero Baigorria, distrito del mismo nombre, Dpto. Rosario; sup. 19 a. 30 ca. para pasaje público.

Propietarios: Teresa Ansaldi de Imperiale, Martha N. Rosa Imperiale y Alemany de Ansaldi Roberto Manuel Imperiale, Leonor Dora Imperiale y Alemany de Ansaldi, Olga Mabel Imperiale y Ansaldi de Malda Re y María Susana Imperiale y Ansaldi, distrito Venado Tuerto, departamento General López; sup. 36 a. 77 ca. para calle pública.

Por Escribanía de Gobierno han de extenderse oportunamente las respectivas escrituras traslativas de dominio, sin cargo alguno para los donantes, debiendo remitirse testimonio de las mismas a la Contaduría General de la provincia, según lo establece el Art. 134 de la Ley de Contabilidad.

NOTAS DE ARTE

Obras de Luna y Martínez Ramseyer en el Museo Municipal

La labor plástica del artista santafesino Oscar Esteban Luna —ejercida a través de las preceptivas del grabado, de la pintura, del dibujo— ha sido ampliamente difundida y valorada en todo el país. Importantes distinciones, becas internacionales, han ido jalonando su actividad creadora, proyectándolo en una continuidad de estímulos y reconocimientos oficiales y de la crítica especializada. En respuesta a todo ello, y como una condición de causa a efecto, Luna ha renovado incesantemente sus búsquedas expresivas, ha enriquecido sus técnicas, impulsado talentosamente sus recursos y las posibilidades de imágenes.

En esta oportunidad, el Museo Municipal de Artes Visuales reúne un conjunto de sus últimos dibujos: grafitos, tintas y dibujos iluminados. Los quince trabajos que integran su muestra revelan, dentro de la concepción figurativa, una sustancial integración de fondo y forma. Sin abandonar cierta atmósfera surrealista que campea en sus trabajos de los últimos años, Luna despliega ahora una suerte de vital energía, la cual, sin interferir en la "carga" de misterio de que están provistas sus figuras, acrecientan su interés. Un extraño vértigo lineal, que comienza siendo movimiento acentuado de las formas y termina proyectándolas en efectos de "trompe l' oeil", se advierte en varios de sus trabajos. Es el caso de "Ellos se alejan de la tierra" y de "Cuarteto en el circo", dos dibujos de depurado enlace y gran sentido en el despliegue de los valores, que van desde el gris apenas matizados sobre el papel, hasta el sobresaturado.

El mundo en que se mueven las criaturas de Oscar Esteban Luna cobra así una intensidad expresiva cada vez mayor. Personajes legendarios, salidos de una mitología intemporal, proyectan a los ojos del contemplador poéticas esencias que —a poco que el ojo de éste las penetre en su intimidad de puntos, líneas, sombreados y espacios— descubren increíbles realidades subyacentes en las formas de siempre. Porque, como bien lo afirma Pierre Reverdy, la imagen es una creación pura del espíritu, y no debe nacer de una comparación, sino de la aproximación de dos realidades más o menos alejadas. De ahí que, como en el caso de Luna, cuanto más lejanas y justas sean las relaciones de las dos realidades acercadas, tanto más fuerte será la imagen y poseerá más potencia emotiva y realidad poética.

Oleos de Martínez Ramseyer

En el mismo Museo Municipal de Artes Visuales el público tiene oportunidad de recorrer otra muestra: la de óleos del artista rosarino Jorge Martínez Ramseyer. Dentro de su línea habitual de una figuración intimista, el expositor ha reunido una veintena de trabajos de su última producción.

En general, se debe reconocer que Martínez Ramseyer ha caído paulatinamente no sólo en una superficial reiteración temática, sino, y lo que es más lamentable, en un aligeramiento de sus resortes técnicos. Aunque pueda resultar decorativo y aun "agradable" a cierto público, sin lugar a dudas su pintura se ha enredado en su propia red de efectos: tan brillantes apriorísticamente, como exentos de todo contenido. Así pueden entenderse sus impresiones de encajes, sus fondos de colores timbricos, a través de complacientes verdes, amarillos y rojos. Así también resultan graciosas sus figurillas recortadas, sus fáciles ornamentaciones del plano. Pero nada más que eso, ya que su ingenuismo está muy "facturado" y carece del verdadero sentido que dan los hoy cada vez menos frecuentes pintores primitivos. T. T.

ARTES PLASTICAS

Premio de pintura "María Calderón de la Barca"

En las salas de la galería Wildenstein, de Buenos Aires, se ha inaugurado la exposición de las obras de los cinco artistas argentinos seleccionados para competir en el premio "Fundación María Calderón de la Barca", 1969. Los cinco pintores: Oscar Curtino, Roberto Duarte, Domingo Gatto, Ricardo Garabitto y Giancarlo Puppo, serán valorados por un jurado integrado por los miembros de las secciones de pintura, escultura, grabado, arquitectura e historia del arte, de la Academia Nacional de Bellas Artes. Y el premio, [illegible] en la suma de pesos [illegible], se otorgará durante el transcurso de la primera semana de la exposición.

III Salón Regional de Rafaela

Se cerró la recepción de obras destinadas al III Salón Regional de Artes Visuales de Rafaela, cuya inauguración está prevista para el 25 de octubre próximo. En el corriente año el certamen constará de las secciones de pintura, dibujo y grabado.

Artistas chilenos en el Museo Nacional

En el Museo Nacional de Bellas Artes se ha inaugurado una exposición de pinturas y dibujos pertenecientes a destacados artistas chilenos. Han sido incluidos, entre otros, Nemesio Antúnez, Roser Bru, Rodolfo Opazo y Alfredo Matta.

Grabado actual de Córdoba

En Callao 332, de la capital federal, se exhiben las obras correspondientes al Segundo Salón de la Delegación [illegible] de Córdoba, dedicado íntegramente a grabado. Participan de este certamen, además de Ana Josefa Bettini, Carlos Eduardo Peiteado, Oscar César Gubiani, Hugo Bastos y Roberto Alfaro, que recibieron los premios, los artistas Lilian Gómez Molina, Dalmacio Rojas, Norma Murúa, Enrique Victoriano Criado, Jorge Seguí, Horacio Modesto Silva, Juan Carlos Chuljak y Adolfo Santiago Crespín.

Muestra de Matías Molinas en Rosario

En la sala de arte Planeta Hall, de la ciudad de Rosario, se ha inaugurado una muestra de pinturas del artista santafesino Matías Molinas, integrada con paisajes y figuras, de acento litoral, de su última producción.

Reunión de críticos en Tandil

Finalizaron las deliberaciones de una nueva reunión de críticos de arte, realizada como es habitual todos los años en la ciudad de Tandil con el auspicio de la dirección de Cultura de la Nación y la Secretaría de Acción Cultural de la municipalidad de aquella ciudad bonaerense.

Las reuniones, que fueron presididas por el señor Jorge López Anaya, contaron con la participación activa de alrededor de veinte críticos y estetas argentinos. Asimismo, se dio inauguración al salón de arte paralelo, cuya máxima recompensa de $ 300.000 fue otorgada al plástico Ary [illegible]

Para Cáritas se reunieron aportes de una fundación

Con el pago de sueldos por el mes de agosto a los agentes de la administración provincial se recaudó en beneficio de Cáritas Argentina, Santa Fe, la suma de $ 13.875 en la campaña de la Fundación del Cambio Chico.

Solamente estuvieron disponibles 21 urnas lo que significa que en posteriores colectas se incrementará notablemente la recaudación.

En el próximo pago de sueldos las deducciones se afectarán en beneficio de la Liga Anticancerosa Santafesina, de acuerdo con el sistema de volcar una vez por mes las colectas en ayuda de distintas instituciones de bien público que hubieran solicitado su inscripción.

Cabe señalar que no obstante insistirse ante las distintas habilitaciones que tuvieron en su poder alcancías varias de la anterior campaña de la fundación para que las reintegren, las gestiones no han prosperado. Por ello esta primera campaña se desarrolló solamente con 21 urnas.

Para obviar esta dificultad se ha encomendado a Industrias Carcelarias la confección de nuevas alcancías.

Las reparticiones intervinientes para la ayuda a Cáritas Argentina fueron las siguientes, con sus aportes correspondientes: Jefatura de Policía de La Capital, $ 3.164; Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, $ 2.114.50; Gobernación, $ 1.469; Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 777.50; Contaduría General de la provincia, $ 691; Hospital Piloto, $ 660; Personal Administrativo del Consejo General de Educación, $ 597.50; Gabinete del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 385; Dirección General de Rentas, $ 303; Departamento de Promoción para la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 277; Gabinete del Ministerio de Obras Públicas, $ 276; Banco Provincial de Santa Fe, $ 257; Gabinete del Ministerio de Gobierno, 218 pesos; Gabinete del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, $ 169.50; Dirección General de Administración del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, $ 152; Dirección Provincial de Vialidad, $ 99 y Dirección de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 45.

Plan de capacitación 1969 para empleados de la Administración

El Servicio de Organización y Métodos a través de la Secretaría de Capacitación pondrá en marcha el viernes próximo el Plan de Capacitación Año 1969 que comprende cursos, seminarios y paneles destinados al perfeccionamiento y la capacitación de los agentes provinciales en sus distintos niveles.

El programa de capacitación a dictarse es el siguiente:

1) "Racionalización administrativa y sistematización de datos. Curso No. 1: 26 y 27 de setiembre y 3 y 4 de octubre. Curso No. 2: 21, 22, 27 y 28 de noviembre. Analistas de Organización y Métodos": martes, viernes y sábados del 26 de setiembre al 15 de diciembre. 3) "Curso complementario de análisis de sistemas": 26, 27 de setiembre y 3 y 4 de octubre. 4) "Análisis de sistemas": 7 de noviembre a 6 de diciembre, los días viernes y sábados. 5) "Auditoría de sistemas": 7, 8, 14 y 15 de noviembre. 6) "Sistemas de computación de datos". Curso No. 1: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de octubre. Curso No. 2: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 29 de noviembre.

7) "Introducción a la problemática del mundo actual. Curso No. 1: 18, 20, 21, 22 y 23 de octubre. Curso No. 2: 13, 15, 16, 17 y 18 de diciembre.

8) "Metodología de la investigación científica aplicada a la administración de la educación". Curso No. 1: Desde el 11 de octubre hasta el 11 de noviembre, todos los días de lunes a sábado. Curso Nº 2 Desde el 12 de noviembre hasta el 11 de diciembre, todos los días de lunes a sábado.

9) "Seminario sobre técnicas de instrucción". Desde 12 de octubre a 7 de noviembre, todos los días de lunes a viernes.

10) "Seminario sobre comportamiento humano y estructura de la personalidad". Seminarios durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en fechas a convenir con las distintas reparticiones recipiendarias de los cursos.

Todos los cursos serán dictados por especialistas en las respectivas materias especialmente contratados al efecto.

A los empleados que realicen los cursos se les entregará la certificación correspondiente y se remitirán los antecedentes para su incorporación al legajo personal.

Los interesados podrán recabar informaciones e inscribirse en el Servicio de Organización y Métodos, Secretaría de Capacitación, 9 de Julio 1821, de 7 a 13, teléfonos 32511 y 32514.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra de arte expresionista alemán. — El 26, a las 19, en el Consejo de Ingenieros, San Martín 1748, inauguración. Organiza: Instituto Cultural Argentino - Germano. Auspician: El Puente Arte - Ediciones y Consejo de Ingenieros.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de dibujos y óleos de Oscar E. Luna y Jorge Martínez Ramseyer, respectivamente. En S. Martín [illegible].

Jorge de la Vega (pinturas vs. caprichos). — En El Galpón, López y Planes 3664. Horario de visita: de martes a domingo, de 16 a 21. Auspician: PRO. VEC y Cine Club Santa Fe.

José Guadalupe Posada. — En Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar, muestra de grabados. Colabora: Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

"El Puente". — Arte Ediciones, 25 de Mayo 1884. Exposición homenaje de José Planas Casas. [illegible] a sábado: 18 [illegible] de 10 a 13. Hasta el 23.

[illegible] (cerámicas). — Hasta el 30, en el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

Exposición de libros antiguos. — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural [illegible] de Juventudes.

Grupo 611 (Gloria Montoya, Carlos Aslain y Felipe Aldama). — Muestra de dibujos y esculturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Movimiento de Juventudes.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de dibujos de Federico Aymá y de cerámicas de Juan Vergel. En 4 de Enero 1510.

Muestra de fotos de la antigua Santa Fe. — Hoy, de 17 a 19, en la Sociedad Vecinal Sargento Cabral, General Paz 5543. Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

CONFERENCIAS

Luis S. Ferrari. — Hoy, a las 19, en la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2044, sobre "San Justo inolvidable".

Larry Austin. — El sábado, a las 16, en el Inst. Superior de Música, sobre: "Música electrónica".

Jorge Taverna Irigoyen. — Hoy a las 19, en el Centro Este, 25 de Mayo 1884, sobre: "Planas Casas: características de su pintura".

Mons. Antonio Rodríguez. — Hoy 24, a las 19, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "El alma de Galicia". Organiza: Centro Gallego.

Frida Schultz de Mantovani. — El 27, a las 10.30, en la Escuela de Auxiliares de Comercio "Prof. Juan Mantovani", bulevar Zavalla y Tucumán, sobre: "De vuelta con Julio Verne".

Mariano Tissembaum. — Hoy a las 19, en la Bolsa de Comercio, conferencia en homenaje a los legisladores que contribuyeron a la sanción de la ley de creación de la Universidad.

Mariano N. Castex. — El 29, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre "La ciencia en la tierra del chaja". Auspician: clubes rotarios, Interact y Rotaract y Comisión Permanente de la Cuenca del Plata. Acto de la Semana de la Juventud.

Lorenzo A. García. — Mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre: "Prospectiva". Organiza: Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, en su décimo aniversario.

Ricardo Alexander. — El 26, a las 18 y el 27, a las 10, en la sala Didáctica del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre: "Arte y realidad" y "Arte y actualidad". Organiza: Fac. de Arquitectura de la Universidad Católica.

Pbro. Oscar Ortiz. — El sábado, a las 17.30, en el Centro de Informaciones Cinematográficas, San Jerónimo 2136, sobre: "Comunicación social y promoción humana". Patrocina: Grupo de Prensa de Santa Fe.

CONCIERTO

Concierto de música contemporánea con introducción crítica de Jacobo Romano. Intérpretes: H. C. Garreffa, A. Mucciolo, M. Salsano y L. de Paredi. — El sábado, a las 19, en el Paraninfo. Organizan: Inst. Superior de Música y LT 10.

PANELES

Enjuiciamiento a la literatura de compromiso. — El 26, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Intervendrán: [illegible] Peltzer, Fryda Schultz de Mantovani, Luis A. Castellanos, Laura Milano y Edgardo Pesante. Organiza: Inst. Municipal de Conferencias.

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS JURIDICAS

Curso de investigación

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, pone en conocimiento de los interesados que el curso de Investigación de Ciencia Política, sobre el tema "El futuro institucional de la República Argentina" continuará el próximo 25, a las 18, en la sala de sesiones del H. Consejo Académico de la mencionada Facultad.

UNIVESIDAD CATOLICA

En la Facultad de C. de la Educación se hará una reunión

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, Dra. Sara Faisal, ha convocado a los profesores del establecimiento a una reunión de claustro que se realizará el 25 del corriente a las 21, en la sede de Bv. Gálvez 1332.

Reforma del sistema educativo

Por otra parte, las autoridades de esa Facultad invitan a un curso que sobre "Reforma del sistema educativo" dictará el Prof. Luis Jorge Zanotti, el 27 del corriente de 9 y 30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30.

Para obtener mayores informes, dirigirse al establecimiento, en el horario de 16 a 21.

Curso pediátrico en el Hospital de Niños de Santa Fe

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe ha organizado un curso de actualización pediátrica donde se tratarán temas sobre cirugía del recién nacido.

Tendrá lugar el sábado 4 de octubre a las 16 en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez", bulevard Gálvez 1563 e intervendrán los doctores Juan José Boretti y Antonio Massarelli.

Cifras alcanzadas por la producción de diversos forrajes

En un informe proporcionado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se consignan las cifras alcanzadas en el año agrícola 1969/70 por la producción de diversos forrajes. Señala el documento que las desfavorables condiciones climáticas registradas en sectores de la provincia de Buenos Aires, donde los cultivos de avena y cebada adquieren mayor importancia, no permitieron cubrir totalmente las áreas reservadas para tal fin, mermando por consiguiente en el 12,2 y 5,1 por ciento, respectivamente, la extensión sembrada con respecto al período anterior.

En lo que se refiere al centeno y alpiste, las diferencias resultan positivas, destacándose por su significación la alcanzada por el alpiste, que se estima en el 51,1 por ciento, atribuible a la utilización de numerosos lotes roturados que no pudieron ser sembrados con trigo. Los totales absolutos de todas esas especies, en hectáreas, son los siguientes: avena 1.140.000; cebada 960.000; alpiste 97.000 y centeno 2.507.000. La provincia de Buenos Aires se destaca como principal zona de cultivo de avena, cebada y alpiste, predominando Córdoba en centeno.

Otro informe suministrado por la misma secretaría, señala que en el año agrícola 1968/69 se obtuvieron 24.300 toneladas de semilla de maíz de Guinea y 38.600 toneladas de paja de la misma especie. Estas cifras resultan superiores en el 25,1 y 49,6 por ciento con relación a las del año anterior, debido a que las condiciones climáticas en la zona donde el cultivo tiene importancia resultaron muy favorables. Se cultivaron en el país 36.200 hectáreas, cosechándose el 74,6 por ciento, con un rendimiento promedio de 922 kilogramos de semilla y 1.430 kilogramos de paja por hectárea. En la distribución geográfica de la producción se destaca ampliamente la provincia de Buenos Aires, seguida por Santiago del Estero y Entre Ríos, con cantidades menores.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.594 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

A GREMIALISTAS RECIBIO HOY EL JEFE DEL ESTADO

Se expusieron inquietudes al presidente y que los hechos ocurridos en Córdoba y Rosario no era cierto que fuera por culpa de los trabajadores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Dirigentes sindicales de [illegible] del grupo denominado "nueva corriente de opinión", fueron recibidos [illegible] en la Casa de Gobierno por el presidente de la Nación, teniente general Onganía.

A la audiencia solicitada en forma particular por los sindicalistas asistieron los secretarios generales Estanislao [illegible] José Alonso (vestido); Pedro Alvarez (espectáculos públicos); Rafael Negrete (cuero) y Angel Peralta (vitivinícola).

A la reunión, realizada entre las 10.15 y 12.30 asistió el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián y al término de la misma, José Alonso ofició como vocero del grupo.

Señaló que como secretarios generales y en forma personal y frente a los acontecimientos que se están viviendo, ante la posibilidad de medidas restrictivas por parte de organismos del gobierno, [illegible] la que se concretó hoy.

Dijo que en la oportunidad, cada uno de los presentes expuso al primer mandatario sus inquietudes y añadió que los hechos ocurridos en Córdoba y Rosario, no era cierto que fueran por culpa de los trabajadores.

"Venimos a pedir calma y a solicitar que se arbitren soluciones dirigidas a que el pueblo tenga una [illegible] más amplia", dijo Alonso. Ante una pregunta dirigida a saber si sus respectivos gremios estaban dispuestos a adherir al paro fijado para el primero de octubre, el informante [illegible] individualmente solicitarían a sus gremios la opinión para conocer [illegible] de ellos, es decir, que todavía no se sabe si esos gremios van a concretar medidas de fuerza el primero de [illegible].

Asimismo pidieron que se arbitraran soluciones por cuanto "las paritarias no caminan", expresó, en razón de la cerrada-negativa patronal.

"Hay que abrir la economía [illegible] bio", dijo Alonso "y se debe estar en un permanente estado de diálogo. Hay que liberar a los presos, levantar los castigos y las sanciones dirigidas a los obreros y dirigentes gremiales".

Dijo que no se había solicitado un aumento masivo de sueldos y que el presidente [illegible] atención cada una de las inquietudes. "Lo que no se hace en tres años —subrayó— se puede hacer en cinco años. Para arbitrar soluciones económicas tampoco hubo petitorios. Se ha solicitado —enfatizó— tranquilidad y calma".

Luego destacó que "hay que rever este tipo de política económica, que debe ser más amplia". Aclaró que no se había tratado el problema ferroviario y reiteró que se pidió la libertad de todos los detenidos.

Reveló también que el propósito de ver al presidente de la Nación había salido de una reunión mantenida entre varios dirigentes gremiales y que el pedido de audiencia se había concretado hace dos días.

"Trajimos a la Casa "Otras de las socilitudes — declaró — sin [illegible] respuestas".

Señaló que es necesario liberar la responsabilidad de los trabajadores. El teniente general Onganía — según Alonso — mostró mucho interés por todo lo expuesto y expresó su agradecimiento por traer esas inquietudes a la Casa de Gobierno.

Otras de las solicitudes — añadió el dirigente gremial— estuvo referida a que no se atropelle a los trabajadores" y finalmente anticipó que se expondrá a los representantes gremiales el resultado de esta conversación "y los gremios mismos serán los que determinen a la postre, su adhesión o no al paro anunciado para el primero de octubre próximo".



El Sr. José Alonso (sentado de frente) acompañado por otros dirigentes gremiales, formula declaraciones al término de la entrevista celebrada con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. (Radiofoto UPI).

Será analizada la situación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) se reunirá a partir de las 18 con la presidencia del Jefe del Estado, teniente general Onganía, con el objeto de efectuar "una evaluación de la situación subversiva producida con [illegible] en Rosario, con motivo de los acontecimientos que son del dominio público", según lo consigna el anuncio oficial.

El ministro del interior, general Imaz, por su parte, poco después de descender

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Disposiciones sindicales sobre el anunciado paro

El sector "participacionista" aconseja no intervenir en las marchas anunciadas por la Comisión de los 20

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La mesa coordinadora de los gremios "participacionistas" acordó aconsejar a los secretarios generales del nucleamiento la realización de un paro por 48 horas, que abarcará desde la 0 del 1º de octubre hasta las 24 del día 2, con abandono de tareas pero sin participar de las marchas y concentraciones anunciadas por la Comisión de los 20.

En medios gremiales se considera que la actitud, que aparentemente se adoptó al margen del paro dispuesto por la CGT para esos mismos días, aunque con 12 horas menos de duración, tiene por finalidad evitar que los dirigentes del "participacionismo" se vean desbordados por la masa de afiliados, que en ocasión de medidas de fuerza anteriores, desoyendo a aquellos, se plegaron al cese de actividades.

En relación con esa medida, la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines, perteneciente a ese nucleamiento, al cabo de dos días de deliberaciones dispuso facultar a su secretariado "para adoptar las medidas que considere convenientes, ante la falta de soluciones que reclama la federación en defensa de los trabajadores manteniendo contacto con aquellas organizaciones que inspiren su acción en la realización de una revolución nacional que cambie las estructuras, borre los privilegios y luche por la justicia social".

Anunció, por último, que la comisión directiva del gremio se mantendrá en reunión permanente "siguiendo de cerca los acontecimientos" y que fijará en una declaración su posición frente a los sucesos ocurridos en el orden social, económico y gremial.

La decisión fue comunicada de [illegible] a todas las seccionales del interior del país, de manera tal que a las 12 del 1o. de octubre los maquinistas ferroviarios abandonarán sus tareas.

La Fraternidad de Rosario amplió el paro hasta las 24

ROSARIO, 24 (UPI). — El conflicto ferroviario —centrado en la línea del Mitre— continúa en su decimosexto día sin variantes de importancia y, además, La Fraternidad de la misma sección [illegible] prolongar el cese de actividades hasta las 24 de hoy.

Los afiliados a dicha entidad realizaron asamblea en su sede de la calle Crespo 163 y ampliaron el paro hasta la hora señalada, a la espera de lo que decidan los presidentes de todas las seccionales ferroviarias que se reunirán en Buenos Aires para una decisión conjunta, si la empresa no introduce variantes en su posición, calificada como "inflexible".

Durante la reunión se manifestó la preocupación de los

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

La Fraternidad decidió adherir al paro de 36 hs.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). —Al término de una prolongada reunión de sus organismos directivos, La Fraternidad, sociedad del personal de la conducción de locomotoras, anunció que se había resuelto adherir a la huelga de 36 horas dispuesta por la Comisión de los 20, en solidaridad con otras organizaciones gremiales en lucha, pero independientemente de otras medidas de fuerza que puedan realizarse si la Empresa Ferrocarriles Argentinos aplica las sanciones previstas al personal del ferrocarril Mitre.

Gran agitación política hay en Oruro (Bolivia)

Apoyan al general A. Ovando Candia

LA PAZ, 24 (ANSA). — Grupos políticos adictos al general Alfredo Ovando Candia, proclamaron la subversión en la ciudad de Oruro pidiendo a éste "ocupar la presidencia de la república" para evitar "males mayores al país, teniendo en cuenta que grupos de extrema izquierda y de extrema derecha están aprestándose a dar un golpe de Estado".

En nombre de esos grupos, el general en retiro Miguel Muñoz declaró la insurgencia en su distrito, hecho que después corroboraron unos doscientos simpatizantes suyos que realizaron una improvisada manifestación de apoyo a Ovando Candia.

Con relación a los anuncios del "alzamiento nacional" proclamado en Oruro por grupos ovandistas, el ministro del interior, Eufromio Padilla, dijo: "Creo que están exagerándose las cosas, pero sin embargo los organismos de seguridad están alertas".

El general Miguel Muñoz sostuvo en Oruro que similares pronunciamientos subversivos, pidiendo que Ovando Candia se haga cargo de la presidencia, se efectuarán en próximas horas en otros distritos de la república.

La reunión de Rabat trata el caso de Israel

RABAT, 24 (UPI). — Los gobernantes de 500 millones de musulmanes dieron un carácter marcadamente político a su conferencia cimera al entrar hoy en el segundo día de deliberaciones.

El temario de siete puntos que se debate en la reunión mundial comprende ahora un llamado para que Israel retire sus tropas de los territorios árabes conquistados en la guerra de junio de 1967.

Los representantes de 25 países de religión mahometana que se han dado cita aquí discutirán también la restitución de los derechos a los palestinos y propuestas para estrechar la unidad del Islam, así como adoptar una posición en común ante la ocupación israelí de Jerusalén.

Observadores responsables estiman que la modificación de la agenda, originalmente convocada para abordar el incendio de la mezquita El Aqsa de Jerusalén y la ocupación de lugares sagrados por Israel" pone de manifiesto la gran influencia de los Estados árabes en la conferencia musulmana.

Varios asistentes a la reunión habían mostrado reservas en cuanto a entrar a discutir el conflicto del Medio Oriente dado que sus países mantienen relaciones diplomáticas con Israel y son ajenos a dicho problema. No obstante, se aprobó ayer el programa mencionado y se accedió a que estén presentes en las sesiones observadores de la Organización de Liberación de Palestina.

INCURSION ISRAELI A EGIPTO Y JORDANIA

Los aviones del Estado judío atacaron objetivos al sur de Suez y bases guerrilleras jordanas

TEL AVIV, 24 (UPI). — Aviones israelíes cumplieron hoy dos incursiones en territorio egipcio arrasando también bases de guerrillas árabes dentro de Jordania.

Un vocero militar israelí dijo que los aparatos incursores atacaron esta tarde posiciones egipcias al sur del canal de Suez.

En las primeras horas de hoy la aviación israelí lanzó otro ataque sobre el litoral occidental del golfo de Suez y bombardeó tres posibles emplazamientos de guerrillas en el sector de Safi, de Jordania, unos 15 kilómetros al sur del mar Muerto.

El ataque de esta tarde se registró a las 14.20 y duró 15 minutos. Los informantes no revelaron el número de aparatos que participó en la operación, ni tampoco de qué tipo. Sólo señalaron que las máquinas "regresaron indemnes a sus bases".

Las incursiones por aviones de reacción judíos contra objetivos militares en la región del golfo de Suez y presuntas bases de guerrilleros en Jordania se produjo en momentos en que la primera ministra, Golda Meir, viajaba a Estados Unidos para entrevistarse con el presidente de ese país, Richard M. Nixon, y gestionar más armas norteamericanas.

Las autoridades impusieron fuertes medidas de seguridad durante la partida de la señora Meir.

Un vocero militar judío dijo que "un número" de aparatos israelíes atacó blancos militares egipcios en la región del golfo de Suez por espacio de 20 minutos, y que la acción comenzó a las 8.40.

Objetivos de los ataques aéreos de Israel a la RAU

EL CAIRO, 24 (UPI). — Un estrecho colaborador del presidente Gamal Abdel Nasser afirma que Israel trata de destruir [illegible] instalaciones de radar de la República Arabe Unida (RAU) con sus continuos ataques aéreos a la zona de Zaafarana, al sur de Puerto Suez.

El director del diario semioficial Al Ahram, Mohammed Hassan El Heikal, explica con este argumento las diarias incursiones que realiza la aviación israelí a la región mencionada.

Heikal declaró, en una transmisión de televisión que en Zaafarana está la base de las estaciones egipcias de radar que advierten a las tropas estacionadas a lo largo del canal sobre la inminencia de ataques aéreos.

"Atacando Zaafarana, están tratando de inutilizar nuestro radar para permitir a sus aviones atacar inadvertidamente el valle del Nilo y lanzar incursiones similares al ataque de Nag Hammadi" añadió.

Soldados israelíes recorren una zona rocosa de la parte ocupada de Jordania, en busca de guerrilleros árabes y de sus armamentos. (Radiofoto UPI).

Nuevos choques en Ahmedabad

La policía abrió fuego contra grupos de perturbadores

AHMEDABAD (India), 24 (UPI). — La policía abrió hoy fuego contra un grupo de revoltosos que merodeaban por callejones y vías apartadas al mantenerse el clima de violencia por sexto día consecutivo en esta ciudad.

Las autoridades han fijado el número de muertos en los motines que comenzaron el último viernes en menos de 200, pero fuentes extraoficiales indican que quizás hayan perdido la vida hasta 1.000 personas en ese período. Los heridos podrían sumar cerca de 2.000, según dijeron voceros de hospitales.

Uno de los informantes afirmó que los hospitales gubernamentales y privados sepultaron ayer 400 cadáveres en 4 enormes fosas comunes. Funcionarios indios opinan que los disturbios, que comenzaron el viernes cuando los musulmanes apedrearon un rebaño de vacas que los hindúes consideran sagradas, son los peores que se hayan registrado en el país desde 1947.

Una multitud enfurecida rodeó ayer a un grupo de diez personas y las quemó vivas, a la vera de un camino, según una información recibida aquí. Otro testigo declaró que los amotinados sacaron a rastras a 3 pasajeros [illegible] taxímetro y les dieron muerte a hachazos. [illegible] tímas fueron ultimadas a puñaladas.

Tropas adicionales fueron enviadas a reforzar los 7.000 policías del Estado de Gujerate. La queda de 24 horas de duración establecida por las autoridades de Ahmedabad, capital del Estado, fue extendida por otro día. La ciudad tiene 1.500.000 habitantes y se encuentra a 450 kilómetros al norte de Bombay.

En Montevideo se iniciará la venta de carne argentina

MONTEVIDEO, 24 (DPA). — Dieciocho camiones de distintos frigoríficos transportan hoy desde Colonia a Montevideo las primeras 200 toneladas de un total posible de 5.000 de carne vacuna adquirida por Uruguay a la Argentina.

El producto es conducido por esa flota a sus respectivas cámaras frigoríficas, considerándose que el expendio al público se hará a partir del viernes próximo. Su precio, según informó Subsistencias, será de 4 pesos por encima del fijado por ese departamento para cada kilo de carne.

El contrato concertado por el interventor de Subsistencias, coronel Carlos M. Vidal con las autoridades argentinas, contempla la adquisición de 2.500 toneladas con opción a otras 2.500.

El precio convenido es de 500 dólares la tonelada de novillo y de 385 por vacas de consumo y delanteros de novillitos, es decir, el precio internacional vigente.

Cada partida que se reciba deberá abonarse dentro de los 180 días, y podrá hacerse en efectivo o restituyendo la carne.

EN MEXICO SE HA DISPERSADO A ESTUDIANTES

MEXICO, 24 (UPI). — Las autoridades dijeron que sólo se utilizaron gases lacrimógenos para disolver una manifestación estudiantil que conmemoraba el primer aniversario de violentos disturbios en esta capital, pero los jóvenes participantes de el acto aseguraron que la policía había [illegible] la multitud.

Vecinos del instituto nacional, lugar donde se reunieron anoche los educandos, afirmaron [illegible] automáticas y vieron a dos jóvenes recibir ayuda de amigos cuando los [illegible] dispersaron a los manifestantes. [illegible]

El reportero de la United Press International (UPI) [illegible] disparos de armas automáticas [illegible] rio de los hechos.

A reformistas ha criticado el Papa Paulo VI

"No se puede inventar una nueva Iglesia", dijo

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI [illegible] dicales o mediante métodos [illegible].

[illegible] ataques a los liberales de la Iglesia, [illegible] su audiencia general semanal manifestó: "No se puede [illegible] sia de acuerdo con nuestro juicio ni con nuestro gusto personal".

Más adelante afirmó el Sumo Pontífice: [illegible] ligiosas, y especialmente jóvenes [illegible] pasado histórico de la Iglesia, afirmando que no es auténtico, que es anticuado y que no está de acuerdo con nuestra época".

Añadió que [illegible] declaran "el comienzo de otra era —libre, adulta y profe- [illegible] da inmediatamente, según el criterio [illegible]

[illegible] bemos guardarla contra los peligros que surgen del de- [illegible]

[illegible] nifestó Su Santidad. "...otro [illegible] que están inspirados en un aliento profético y hacen declaraciones osadas y a veces inadmisibles, atribuyéndolas al Espíritu Santo como si estuvieran a disposiciones de ellos en toda ocasión. Y a veces infortunadamente, hacen esto con la tácita intención de librarse de la autoridad de las enseñanzas de la Iglesia, que tiene, en realidad, la ayuda del Espíritu Santo".

El ministro de Economía viajará esta noche a los Estados Unidos

El Dr. Dagnino Pastore irá acompañado del presidente del Banco Central y asesores para asistir a la asamblea anual del Fondo M. Internacional

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Esta noche viajará a Washington el ministro de Economía y Trabajo, doctor José M. Dagnino Pastore, acompañado del presidente del Banco Central, señor Egidio Iannella, y un grupo de asesores, para asistir a las asambleas anuales del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de sus afiliadas, la Corporación Financiera Internacional y la Asociación Internacional de Fomento.

Las deliberaciones comenzarán el 29, por la mañana, en el hotel Sheraton Park, de la ciudad de Washington, correspondiendo a la Argentina presidir las juntas de gobernadores de los organismos mencionados.

Por ese motivo, el Dr. Dagnino Pastore pronunciará el lunes 29 el discurso inaugural de las asambleas, en su carácter de presidente de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional. El presidente del Banco Central, contador Egidio Iannella, actuará como presidente de la Junta de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La delegación argentina que concurrirá a estas asambleas será presidida por el Dr. Dagnino Pastore, actuando como vicepresidente el Sr. Iannella. El subsecretario de Economía Internacional, Dr. Manuel San Miguel actuará como gobernador alterno temporario del Fondo Monetario Internacional, y el vicepresidente del Banco Central, Dr. Ernesto Malaccorto, como gobernador alterno del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

En carácter de asesores honorarios de la delegación actuarán los economistas Dres. Roberto Teodoro Alemann, Roberto Arturo Verrier, Aldo Ferrer y Julio González del Solar.

Además de participar de las asambleas de los organismos financieros internacionales, que convocan a los ministros de Economía y Finanzas y a los presidentes de bancos centrales de más de 100 países, el Dr. José María Dagnino Pastore mantendrá diversas entrevistas y asistirá a reuniones que se efectuarán en Washington, Nueva York y Boston, agregó un comunicado oficial que consignó además: "Su llegada a Washington está prevista para el jueves 25 a mediodía. Esa tarde iniciará las tareas relativas a la presidencia de la asamblea. El viernes 26 mantendrá reuniones con el presidente del Banco Mundial, Sr. Robert McNamara, y con el director gerente del Fondo Monetario Internacional, Sr. Pierre Paul-Schwitzer. Asimismo, asistirá a un almuerzo con asesores del gobierno de los Estados Unidos en materia económica.

"Por la noche, asistirá como invitado de honor a una comida que ofrecerá en Washington la Asociación de Bancos de la República Argentina. Los días sábado y domingo serán considerados diversos detalles de la organización de la asamblea, iniciándose los actos oficiales el domingo 28 por la noche, con la recepción de apertura, en la que el ministro argentino saludará a todos los delegados.

"Posteriormente, en el Mayflower Hotel, asistirá a una comida que el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera, ofrecerá a los delegados latinoamericanos. Desde el lunes 29 hasta el sábado 4 de octubre, se realizarán las deliberaciones de las asambleas, que requerirán la asistencia de la delegación a diversas reuniones con autoridades de los organismos financieros internacionales, delegados de otros países y a las sesiones en que serán debatidos los temas que motivan esta asamblea.

"Estos temas, además de los relativos a las operaciones habituales del Banco Mundial y sus afiliadas y del Fondo Monetario Internacional, incluirán este año asuntos de gran trascendencia —puntualizó— para las finanzas internacionales.

"Así, por ejemplo —añadió— será considerado el aumento sustancial registrado en las operaciones del Banco Mundial, que requiere mayores recursos para los próximos años, a través de mejor acceso a los mercados de capital.

"Es conocido que el Banco Mundial efectúa préstamos a largo plazo y bajo interés para obras de desarrollo, habiendo realizado últimamente en la Argentina las operaciones relativas a la construcción de El Chocón y su

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Eligen a Thang en Norvietnam

Reemplaza en el cargo de presidente a Ho Chi Minh

TOKIO, 24 (UPI). — Ton Duc Thang, anciano discípulo de Ho Chi Minh, ha sido elegido presidente de Vietnam del Norte para suceder en el cargo al recién desaparecido primer magistrado que sirvió a su país durante décadas. El anuncio fue hecho hoy por la radio de Hanoi escuchada en esta ciudad.

Thang, que tiene 81 años de edad, fue designado presidente interino sólo siete días después de la muerte de Ho, el tres de setiembre.

La emisora anunció que Thang, que desempeñó durante muchos años el cargo de vicepresidente en el gobierno de Ho, anunció que fue elegido ayer por la Asamblea Nacional en [illegible] y que Nguyen Luong Bang fue designado vicepresidente. Bang es presidente de la junta de control del comité central del Partido Obrero (comunista) de Vietnam del Norte.

Según reveló la radio, los parlamentarios realizaron un servicio en memoria de Ho antes de elegir a su sucesor.

Thang que ganó el premio Lenín de la Paz en 1955, sirvió durante algún tiempo en la marina francesa. Se dice que supo la noticia del éxito de la revolución bolchevique al llegar a puerto soviético la nave que tripulaba.

Nacido en una familia de clase media en 1888, en la provincia de Longuyen, que ahora es territorio de Vietnam del Sur, se graduó en una escuela de mecánica y trabajó para una firma de maquinarias en Saigón mostrándose activo sindicalista.

Después de dedicarse algún tiempo a la enseñanza, fue a Francia donde estudió [illegible]. En 1914 se alistó en la marina francesa.

Cinco años más tarde se [illegible] al Partido Comunista y al año siguiente volvió a Indochina. [illegible]

Está en libertad el último integrante del grupo "Cóndor"

USHUAIA, 24 (UPI). — Obtuvo la libertad el último integrante del grupo "Cóndor" que en 1966 obligó a un avión de Aerolíneas Argentinas a [illegible] nas.

El juez federal Miguel Angel Lima, concedió la excarcelación a Juan Carlos Ro[illegible] comisaría de Río Grande la sentencia que le fuera impuesta.

Zona franca de Bolivia en el puerto rosarino

Aprobó el convenio el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Por una ley del Poder Ejecutivo fue aprobado el "convenio para el establecimiento de una zona franca para la república de Bolivia en el puerto de Rosario", firmado en la ciudad de La Paz el 7 de junio último.

En el [illegible] consigna que "la aprobación de este convenio permite completar la formalización legal del mismo para todos [illegible] respectivos instrumentos de ratificación con el gobierno de Bolivia," requisito éste esta[illegible] para que el documento entre en vigencia".

Agrega que "las autoridades [illegible] tado asimismo su deseo de que se concreten a la brevedad los recaudos legales para poder hacer efectivo el cumplimiento de lo convenido".

Fue clausurado el centro estudiantil "Quezal" en Bs. As.

[illegible] — Por orden del juez Dr. Leopoldo Insaurralde, personal de DIPA (División de Informaciones Policiales Antidemo[illegible] de la Policía Federal), procedió a clausurar el centro de estudiantes de la Facultad de Derecho denominado "Quezal". También fueron detenidos varios estudiantes que se encontraban en el local en el momento del [illegible]

A la batalla de Tucumán se evocó en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Con motivo de conmemorarse en la fecha un nuevo aniversario de la Batalla de Tucumán, el Instituto Belgraniano organizó un acto a las 10, ante el mausoleo del general Manuel Belgrano, sito en el atrio de la basílica del Santísimo Sacramento.

A la ceremonia asistieron altos funcionarios de la administración pública y representantes de [illegible] histórico habló el miembro de [illegible] Sr. Raúl Martínez de Sucre.

Se expuso un nuevo plan de lucha contra la aftosa

El Dr. Lorenzo Raggio destacó que el mismo puede ser dividido en tres etapas. Las disposiciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Lorenzo Raggio, al referirse en conferencia de prensa a la lucha contra la aftosa declaró que "el gobierno decomisará aquellas partidas que no ofrezcan inmunidad simultánea y efectiva para los tres virus". Dijo el funcionario que "lo que se ha realizado en nueve años y lo que se va a realizar en un futuro inmediato aporta no sólo a la derrota de la aftosa sino también y, principalmente, a la estructuración de un sistema moderno de lucha sanitaria en el sector de la ganadería".

Añadió que la lucha antiaftosa de la Argentina puede ser dividida en tres grandes etapas. La primera de ellas cuya finalización anunciamos hoy, ha sido la etapa esencialmente cuantitativa. A lo largo de nueve años se ha acumulado una industria de laboratorios en condiciones de actuar ágil y eficazmente, se ha montado un sistema de aplicación y control que cubre todo el territorio de la Nación, se ha logrado declarar a tres provincias argentinas zonas libres de fiebre aftosa y —lo que es muy importante— se ha creado en el país una clara conciencia sanitaria ingrediente indispensable de la ganadería moderna puesta de manifiesto, por ejemplo en los insistentes reclamos y eficaz colaboración de las entidades empresarias.

Informó posteriormente que el viernes pasado se firmaron cuatro resoluciones que implican la iniciación de una segunda etapa cualitativa, y la tercera etapa que "podríamos denominar preventiva podrá iniciarse ya mismo, en las regiones declaradas libres de aftosa. A continuación reveló que las medidas adoptadas son las siguientes:

1) La vacunación continuará haciéndose en forma cuatrimestral pero de manera asincrónica. Ello permitirá: a) Evitar que coincidan en las mismas regiones los períodos de menor inmunidad; b) Contemplar los requerimientos ecológicos de cada área, y c) Normalizar la oferta de vacuna de los laboratorios.

2) Todas las ventas de productos ganaderos o el traslado fuera del mismo partido o departamento deberá realizarse dentro de un período de vacunación no superior a los 75 días. Ello determinará: a) Que los productores que quieran disponer libremente de su hacienda en cualquier momento deberán mantener un ritmo de vacunación de alrededor de 60 días; b) También por este camino se normalizará cronológicamente la demanda de vacunas.

3) Se modificarán los sistemas de control de la vacuna y el gobierno decomisará aquellas partidas que no ofrezcan inmunidad simultánea y efectiva para los tres virus.

4) Dentro de los 180 días a contar de la fecha de las resoluciones todos los remates ferias del país deberán disponer de un lavadero para camiones jaulas. La experiencia nos ha demostrado que las rutas ganaderas son la principal vía de dispersión de los focos.

5) El gobierno continuará con la investigación de nuevos tipos de vacuna, para lo cual se dispone de mayores fondos y se realizan investigaciones especiales en la península de Valdés.

6) Ante la aparición de un foco se aplicará un sistema de vacunación anual con las mismas vacunas que se utilizan en el área de foco, lo que permitirá mejorar la información sobre el comportamiento de los productores y el rendimiento de las vacunas que entregan los laboratorios.

7) El gobierno nacional está dispuesto a admitir errores en las vacunaciones pero de ningún modo se admitirá la negligencia de quienes intervendrán en el proceso, cuyo incumplimiento será castigado con todo el rigor previsto en la legislación".

El martes vence el plazo para declarar existencias de nafta

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El martes próximo vencerá el plazo establecido por la Dirección Gral. Impositiva para que los comerciantes revendedores de nafta declaren las existencias a la cero hora del día 10 de mayo último de ese combustible, en sus tipos común y especial, y abonen el impuesto creado por ley 18.201.

También las empresas productoras, importadoras y expendedoras deberán declarar bajo juramento las existencias de nafta común y especial que poseían a esa fecha.

Incidencia del cigarrillo en el cáncer pulmonar

Tratóse el tema en el congreso de cirugía

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el XXIII Congreso Internacional de Cirugía que desde hace dos días delibera en esta capital se trató en la víspera el cáncer del pulmón y su relación con el cigarrillo como posible causante del mismo.

El cardiólogo inglés, sir Thomas Holmes (muchos cirujanos latinoamericanos estudiaron con él en Inglaterra), dijo al margen del análisis hecho en la reunión, que "el cigarrillo predispone al cáncer" y que constituye, además, el envejecimiento del corazón. Destacó que "el hombre tiene la edad de sus órganos".

Por su parte el profesor M. Schwaiger aseveró que "en la actualidad, el que no muere del corazón muere de un cáncer al pulmón", y acepta que el cigarrillo y el gas son actores determinantes del cáncer aunque acotó: "Si supiera el verdadero origen del cáncer sería un premio Nobel".

[illegible] colega, el Dr. F. Linder, también alemán, dijo que "en Europa las mujeres han comenzado a enfermarse de cáncer por el uso del cigarrillo".



El presidente de ADEPA, Dr. Juan S. Valmaggia, habla durante el acto inaugural de las nuevas oficinas de la entidad en la capital federal. (Radiofoto UPI).

ADEPA iniciará su asamblea

Esta mañana celebró reunión la Junta de Directores

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta de Directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) se reunió esta mañana en el salón de conferencias del diario "La Prensa", con la presencia de 26 de sus miembros titulares y aprobó la incorporación de siete nuevos diarios socios y dos adherentes.

Las deliberaciones de la junta, que fueron breves, es[illegible] presididas por el Dr. Juan Valmaggia, presidente titular.

Se aprobó también, un proyecto estableciendo los lugares y fechas de las próximas reuniones y asambleas. En San Juan se reunirá la junta en el mes de marzo de 1970 y se previó la reunión de la VIII asamblea general en setiembre de 1970 en la ciudad de Trelew.

En el primer caso se encomendó al señor Francisco Montes, director de los diarios "Tribuna" y "Diario de Cuyo", la organización, y en el segundo, al señor Luis Feldmann Josin, director del diario "Jornada".

Al comenzar la sesión, se rindió homenaje a la memoria del señor Juan Manuel Francia y se designó a los señores Victorio Dalle Nogare y Helmut Riccheimer para firmar el acta.

Los nuevos socios activos incorporados hoy son: "La Gaceta", de San Antonio de Areco; "Licitaciones Noticiero Funcional", de la capital federal; "El Tala", de San Clemente del Tuyú; Río Reconquista", de Hurlingham; "Expansión, de Paraná (Entre Ríos); "Aquí Nosotros", de Gral. Roca (Río Negro); "Amanecer", de Navarro, (Buenos Aires); "Nueva Acción, de General Rodríguez Buenos Aires) "Boom", de Rosario, y "La Ley", de capital federal.

En carácter de socios adherentes se incorporó a Rode y Barrilaro S.C.A. de capital federal y Mafelco Internacional S.R.L. de capital federal.

También se resolvió invitar a los asociados que formulen propuestas para las reuniones y asambleas posteriores, a [illegible] a los demás miembros que lo deseen a proponer lugares para sucesivos eventos del mismo carácter.

Se encomendó al consejo ejecutivo la misión de coordinar —en comunicación con los proponentes y ad-referéndum de la junta— las fechas y sedes con el fin de evitar superposiciones regionales o excesiva vecindad entre localidades de regiones próximas.

A las 12.30 fue servido en el Golf Club de Palermo un almuerzo que ofreció Grafex S. A. en su 75o. aniversario.

En las últimas horas de la tarde se reunirá la asamblea general, en cuyo transcurso se considerará la memoria y el balance y se procederá a la integración de las comisiones y proclamación de los premios "ADEPA, F. Antonio Rizzuto" y por la noche ADEPA rendirá homenaje al diario "La Prensa", con motivo de su centenario, colocando una placa en la dirección del matutino.

PARA SEMILLA DE ALGODON SE DARAN CREDITOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — El Banco de la Nación dispuso actualizar los préstamos a productores de semilla de algodón de variedades selectas, lo que "en los casos en que no se utilicen herbicidas, podrán alcanzar hasta el 80 por ciento de los gastos, sin exceder de 1.800 pesos por hectárea para preparación de la tierra y siembra, y de 4.800 pesos para trabajos culturales".

"Cuando se usen herbicidas, los préstamos podrán alcanzar hasta el 80 por ciento de los gastos, sin exceder de 2.000 pesos para preparación de tierra y siembra por hectárea; para trabajos culturales, 1.800 pesos por hectárea y para adquisición y aplicación de herbicidas, el 90 por ciento de los gastos sin exceder de 6.200 pesos por hectáreas", agregó.

Dispositivos de seguridad en el Banco Industrial

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Industrial puso en movimiento un dispositivo de seguridad dirigido e integrado por oficiales superiores y suboficiales retirados de la Policía Federal.

El servicio, según lo informó, rige las 24 horas y "se encuentra organizado de acuerdo con las más actualizadas y rigurosas normas que rigen en la materia, existiendo una oficina de guardia en la casa matriz, que centraliza toda la acción, manteniendo una permanente comunicación con las sucursales ubicadas en todo el país".

Para promoción de las artes se dictarán leyes

La preservación del patrimonio cultural

[illegible] — Dos proyectos de ley vinculados respectivamente con la defensa del patrimonio cultural y promoción de las artes plásticas y artesanales, fueron elevados a consideración del Poder Ejecutivo por la Secretaría de Cultura y Educación.

La información fue proporcionada en reunión de prensa por el subsecretario de Cultura, Dr. Julio César Gancedo, en presencia de artistas y críticos de arte.

Expresó que estas iniciativas "están de acuerdo con la madurez de la cultura nacional y mediante ellas se buscan soluciones integrales". Agregó que la primera ley proyectada es de "defensa del patrimonio cultural, y mediante ella se [illegible] obras artísticas y artesanales oficiales o privadas y se quiere que el Estado no sea su único poseedor".

El otro proyecto tiende —dijo— a la "promoción de las artes plásticas y en él se [illegible] ma del éxodo de artistas y obras, infundir la realidad socio-cultural de todo el país y [illegible] nancieras del creador y el adquirente.

"Se trata, en síntesis —destacó— de promover la cultura. A los funcionarios no les corresponde tener pre[illegible] clividades a escuelas, tendencias, estilos, maestros o [illegible]".

Anunció finalmente que ya está elaborado otro proyecto de ley de promoción de la actividad teatral.

En Salta se realizarán obras públicas

SALTA, 24 (Télam). — Una partida de 170 millones de pesos transfirió el Poder Ejecutivo a la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la provincia, para la ejecución de diversas obras que se encuentran incluidas en el plan de obras públicas para el corriente año. Para mejorar y ampliar hogares escuelas de menores, se destinarán 8 millones; para la refección y modificación de hospitales del bocio: 70 millones; para la la construcción del instituto del bocio, 70 millones; para la ampliación de hosterías, 5 millones; para la construcción de cuartel de bomberos de Salta, 5 millones; 33 millones de pesos para la construcción de viviendas; 8 millones para la construcción de la escuela 327, de Isonza, departamento San Carlos y 15 millones de pesos para la escuela de educación técnica Alberto Einstein.

Aniversario de la Escuela Superior Técnica del Ejército

[illegible] — La Dirección de la Escuela Superior Técnica con motivo de celebrarse el miércoles próximo el sexagésimoquinto aniversario de los estudios técnicos en el Ejército, ha dispuesto para ese día, una serie de actos. Estos darán comienzo a las 10, con una recepción de invitados en el atrio de la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján.

Luego, a las 10.30, será oficiada una misa en acción de gracias en memoria de los oficiales técnicos, personal docente, militar subalterno y civil fallecido. Posteriormente, a las 11, se realizará un homenaje a la memoria del general de división Manuel Nicolás Savio, ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio de Olivos, consistente en una ofrenda [illegible]

Disposiciones de gremios

(Viene de pág. 1a.)

obreros del riel por el peligro de que se produzcan nuevos atentados contra las instalaciones de la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

Algunos de los asistentes insinuaron la conveniencia de brindar sus esfuerzos en custodia de su fuente de trabajo, por temor de que personas extrañas al gremio llegaran a consumar depredaciones.

Se comentó el caso ocurrido en la [illegible] ción de Villa Constitución, donde en la playa en desuso del ferrocarril Mitre se incendiaron varios vagones al estallar un tanque de petróleo de 40 toneladas.

Las autoridades ferroviarias solicitaron los servicios de los bomberos de la empresa "Acindar" para sofocar las llamas. La citada empresa accedió al pedido pero el vehículo que debía transportar a ese personal sufrió un percance y, consecuentemente, se permitió luego la colaboración de unas 40 personas que con baldes de agua y de arena comenzaron a combatir el fuego, lo que finalmente se logró con la participación de un autobomba de seguridad y defensa de la policía provincial, que con diez hombres llegó al lugar del hecho. También llegaron bomberos de Rosario pero no hubo necesidad de que actuaran.

...dinadora de la Unión Ferroviaria del ferrocarril Belgrano dispuso mantener contactos con la Unión Ferroviaria del Mitre y ambas seccionales de La Fraternidad, declarando el estado de alerta.

En el F. C. Mitre se mantiene la inactividad, mientras que en el Belgrano las actividades son normales, aunque han sido demorados los trenes que deben pasar por Rosario para evitar que lo hagan en horas de la noche.

En Rosario hay 49 detenidos a disposición del P.E.

ROSARIO, 24 (UPI). — En círculos allegados a los medios policiales se tuvo conocimiento de que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo nacional 49 personas detenidas durante los disturbios provocados por la huelga de trabajadores del ferrocarril Mitre.

[illegible] 30 detenidos continúan siendo indagados para aclarar la responsabilidad que hayan tenido en los precitados sucesos.

A recientes hechos se refiere el II Cuerpo de Ejército

ROSARIO, 24 (Télam). — Relacionado con el lamentable percance ocurrido al Dr. Fernando Maldonado el comando del Segundo Cuerpo de Ejército ha dado a conocer un comunicado, que lleva la firma del mayor José Gómez Pola.

Expresa que en la noche del día 22 un vehículo conduciendo a cinco personas se desplazaba por la calle que pasa entre los galpones y vagones de la estación Rosario Central del ferrocarril Mitre y el soldado centinela le impartió por tres veces consecutivas la orden detenerse, y que al no ser acatada la misma abrió el fuego.

Como consecuencia de ello el vehículo se detuvo, comprobándose que se encontraba herido en un hombro el Dr. Fernando Juan Maldonado que de inmediato fue trasladado a un sanatorio. Asimismo a las 24 de anteanoche en la estación Ludueña, cabina 7 del ferrocarril Mitre, fue atacado desde un taxi el centinela que se encontraba en sus proximidades, el que repelió dicha acción.

En ambos casos —agrega— los centinelas se ajustaron estrictamente a las órdenes impartidas por el comando del Segundo Cuerpo de Ejército y dadas a publicidad a la población de Rosario en los comunicados 1, 2 y 3.

En Córdoba

CORDOBA, 24. — La asamblea de la Unión Ferroviaria declaró el estado de huelga en todo el ámbito de su jurisdicción, medida que adoptaron también las seccionales de Alta Gracia y Río Tercero.

[illegible]

Ha convocado a un plenario la CGT de Rosario

ROSARIO, 24 (Télam). — La Confederación General del Trabajo, seccional Rosario, ha convocado a un plenario de organizaciones confederadas para mañana a las 20 a los fines de considerar las medidas que se concretarán con motivo del paro general dispuesto para los días 1 y 2 de octubre. El plenario se llevará a cabo en la sede de calle Córdoba 2061.

Una usina térmica será inaugurada el jueves en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — Mañana quedará habilitada para entrar en servicio la central térmica Independecia durante un acto que contará con la presencia del gobernador coronel (RE) Jorge Nanclares, y el presidente de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge Pegoraro.

Está ubicada en la localidad de Los Vázquez, sobre la ruta 301, entre Tucumán y Ballester.

Nuevo jefe de Prensa en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fue designado jefe de prensa del Ministerio del Interior, el Sr. Julio Pérez Andrada. Reemplazará en el cargo al Sr. Raúl Portal quien pasará a desempeñar otras tareas en el citado organismo.

Pérez Andrada se desempeñó en diversos medios de esta capital y del interior.

Licitan obras de riego en Neuquén por $ 38.595.770

NEUQUEN, 24 (Télam). — El gobierno de la provincia llamó a licitación pública para efectuar obras de riego en el aeropuerto internacional, con un presupuesto oficial básico de 38.595.770 pesos. Mediante dichas obras se asegurará el riego permanente que permitirá efectuar la siembra que a su vez traerá aparejada la fijación del suelo en una extensión de 100 hectáreas.

La siembra de pasto y alfalfa impedirá el levantamiento de nubes de polvo, otorgando un índice mayor de seguridad y operabilidad, a la vez que constituirá un elemento de embellecimiento del lugar.

Viaja a E. U. el M. de Economía

del Fondo Monetario Internacional. El Dr. D. Pastore asistirá a la asamblea

(Viene de pág. 1ra.)

participación de obras viales. Está en trámite avanzado un préstamo para la prosecución de las obras de ampliación de SEGBA y otras operaciones relativas al desarrollo de los transportes.

"Con referencia a estas operaciones, la delegación argentina lleva instrucciones precisas en cuanto a la necesidad de que la industria nacional de los países prestatarios tengan mayor participación en la provisión de materiales y equipos para los proyectos financiados por el banco. Otro tema trascendente a considerar en las reuniones es el problema del comercio y del acceso a los mercados.

"Dentro del ámbito del Fondo Monetario Internacional se considerará, asimismo, la puesta en marcha del mecanismo de los derechos especiales de giro para la creación deliberada de liquidez internacional; asimismo deberá considerarse la revisión de las cuotas que cada país aporta al capital del Fondo.

"En general, durante las deliberaciones se pasará revista a los problemas monetarios actuales, al financiamiento internacional para el desarrollo económico y al comercio. Cuando finalicen las tareas relacionadas con estas asambleas, la delegación argentina se trasladará el sábado 4 de octubre a Nueva York, donde el día lunes se celebrarán reuniones con autoridades de bancos.

"Por la tarde, el Dr. Dagnino Pastore se trasladará a Boston, para pronunciar en Harvard una conferencia sobre el tema 'Estabilidad y desarrollo en la década de 1970'. Por la noche será agasajado con una comida por profesores de la Escuela de Economía en el Faculty Club.

"El martes 7 de octubre el ministro de Economía y Trabajo y los delegados argentinos asistirán a un almuerzo ofrecido por el Council For Latin America, que agrupa a hombres de negocios de los Estados Unidos que operan en los países de América latina. Ese día, por la noche, el ministro regresará a Buenos Aires".

Advertencia del M. del Interior

(Viene de pág. 1a.)

del avión que lo trajo de regreso tras haber puesto en posesión del cargo al interventor en Río Negro, en la ciudad de Viedma, admitió que también se tratarán cuestiones vinculadas a la anunciada huelga de 36 horas.

Será reprimido drásticamente todo desorden

Mientras tanto, el Ministerio del Interior formuló una advertencia referida al precitado paro y anunció que los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo serán trasladados a las cárceles de Santa Rosa y Resistencia a fin de "garantizar suficientemente la seguridad de las personas detenidas". Al respecto difundió el siguiente comunicado:

"El gobierno, ante la justa preocupación que le hacen llegar tanto la ciudadanía como instituciones representativas del comercio, industria y asociaciones civiles reclamando el aseguramiento de la libertad de trabajo, de los bienes y del orden público, originados por actitudes provenientes de un sector que amenaza reiterar episodios de perturbación de la tranquilidad ciudadana y depredación de los bienes que son patrimonio particular y de la Nación, hace saber que tiene dispuestas las medidas de seguridad necesarias para prevenir los hechos y reprimir desborde, sobre lo que llama a la reflexión a los que han dado un sentido equivocado al empleo de la persuasión.

"Igualmente comunica que en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 23 de la Constitución y para garantizar suficientemente la seguridad de las personas detenidas por aplicación del estado de sitio, a disposición del Poder Ejecutivo, ha resuelto sus traslados a los establecimientos carcelarios de Santa Rosa y Resistencia, con régimen especial y adecuado a la calificación de la causa de detención".

La reunión del CONASE

En cuanto a la reunión del CONASE, las deliberaciones se llevarán a cabo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno y participarán los cinco ministros del Poder Ejecutivo; los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas; el secretario del CONASE, general Osiris G. Villegas; el de Informaciones del Estado (SIDE), general (R. E.) Eduardo Señorans; el de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli; el subsecretario de la Presidencia de la Nación, coronel Carlos Vidueiro y, probablemente, representantes de organismos de seguridad.

"Vive momentos difíciles el país", dijo el Gral. Imaz

El general Imaz, en conversación con los periodistas desarrollada en el aeroparque a su retorno de Viedma, después de manifestar que la cuestión de la huelga dispuesta por la CGT será "analizada seguramente por el CONASE", afirmó que "el gobierno está dispuesto a dialogar", por lo cual el censuraba los medios de fuerza. Respondió con los siguientes términos a una pregunta sobre si consideraba que la Revolución Argentina seguía teniendo adeptos en el interior del país:

"Yo he estado en la Patagonia y como saben, conozco bien Buenos Aires, y también he recorrido recientemente Corrientes, Chaco, Formosa, Salta y San Juan, y puedo asegurarles que en ninguna de esas provincias se vive el clima de Rosario, Córdoba y Tucumán. Les puedo decir que el obrero de Tucumán está mal, pero en cambio no lo está el de Córdoba ni el de Rosario. Por lo menos, no está peor que el de la capital federal y el Gran Buenos Aires, quienes naturalmente, también tienen problemas económicos".

Un cronista hizo referencia a las estadísticas sobre costo de la vida, a lo que el ministro dijo: "Cada uno la cuenta como le va en el mercado" y añadió que, a su juicio, existe una insatisfacción de tipo económico como consecuencia de la aplicación de un plan económico y agregó: "esto se da en lo que políticos y gremialistas llaman las bases. No es un problema político —como les digo— sino económico, con implicancias sociales, aunque claro está termina por [illegible] en el factor político".

Consultado sobre qué aconsejaría a la población ante el paro de 36 horas expresó el ministro Imaz: "Tranquilidad. Estamos viviendo momentos difíciles. Que reflexionen y piensen en todo lo que se ha hecho hasta ahora en el país, que tengan en cuenta que en todos los sucesos de violencia aparecen los aprovechadores que son los extremistas. Nada más".

Problemas de la región noroeste

Concluyó la reunión de los gobernadores. Opiniones

CATAMARCA, 24 (UPI). — Finalizó sus deliberaciones la segunda reunión de la Junta de Gobernadores de la Región de Desarrollo del Noroeste, con la presencia de los mandatarios de Tucumán, coronel Jorge Nanclares; de Jujuy, Dr. Darío Arias; de Salta, Dr. Carlos Ponce Martínez; de Santiago del Estero, general Carlos Uriondo y de Catamarca, general Guillermo Brizuela.

Dijo el gobernador de Catamarca que "para que la planificación merezca realmente el calificativo de ser un suceso consciente, es necesario que no nos limitemos a considerar los efectos directos e inmediatos de la acción analizada, sino que deben sopesarse también los efectos indirectos y mediatos".

Añadió que "si por lazos históricos, por su estructura étnica, por la idiosincracia de su gente y tradicional cultura el viejo noroeste constituye una región con fisonomía singular dentro del concierto nacional, no es menos cierto que ella se encuentra totalmente fracturada en su realidad socioeconómica, por situaciones de marcada diversidad".

Expresó además que "bien podría decirse que la historia y el espíritu nos unen, pero la realidad material es muy distinta. Esa misma historia que es maestra de la vida nos habla de identificación de anhelos de esta fraternidad indestructible entre todas las provincias del noroeste argentino", agregó, para luego afirmar que la junta de gobernadores es un ente formulador de las políticas regionales de desarrollo y esta facultad la ejercitan los gobernadores conjuntamente, formulando las correspondientes políticas y estrategias dentro del desarrollo nacional. Concluyó señalando que una vez puesto en marcha el plan, será necesario cumplir una etapa laboriosa plena de satisfacciones al evaluar la ejecución de nuestros proyectos.

El gobernador de Santiago del Estero, general Carlos Uriondo, por su parte, aludió a la falta de una legislación forestal adecuada, según informaron esferas allegadas a la reunión, pues las manifestaciones de los mandatarios fueron hechas en reunión realizada a puertas cerradas.

Preguntó si ese tipo de explotaciones deben ser consideradas como industria o como actividad agropecuaria, y luego agregó que debía hacerse una suerte de censo de las riquezas silvícolas argentinas.

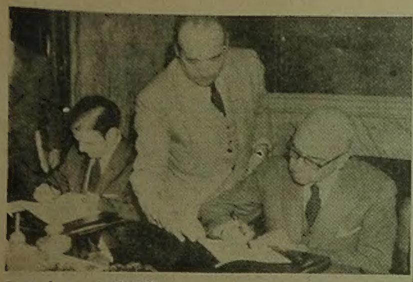
Por su parte, el mandatario de Jujuy, Dr. Darío Felipe Arias, bregó por la necesidad de que se aceleren los trabajos de interconexión eléctrica en todo el noroeste para evitar que los recursos asignados por el fondo de integración territorial con esta finalidad se pierdan.

Inmigrantes de España visitarán su nación natal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En una ceremonia realizada en el puerto, presidida por el embajador de España, Sr. José María Alfaro y Polanco, fueron despedidos 850 inmigrantes españoles que harán una breve [illegible] tal, por cuenta del gobierno del general Francisco Franco.

Entre los viajeros se cuentan 100 inmigrantes españoles residentes en Chile y 32 del Paraguay. Podrán permanecer [illegible] los gastos pagos, pero quienes deseen prolongar —por su cuenta— la permanencia en la [illegible] reservado el pasaje de [illegible]

[illegible] tonave "Cabo San Vicente", [illegible]



Convenio con el CONADE. - Firma de un convenio entre el Banco de la Nación y el Consejo Nacional de Desarrollo que contempla el otorgamiento de préstamos con recursos del fondo nacional permanente para estudios de preinversión a empresas y entidades privadas del sector agropecuario y organismos y empresas del Estado nacional, provincial y municipal. Firman el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas, y el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Eduardo A. Zalduendo (Radiofoto UPI)

Convenio del CONADE con el Banco Nación

La ceremonia se llevó a cabo en la sede de la entidad crediticia

BUENOS AIRES (Télam). — Con la asistencia de secretarios y subsecretarios del equipo económico, autoridades de bancos oficiales y de la Dirección Nacional de Vialidad, representantes de la comisión mixta Salto Grande, del gobierno de la provincia de San Luis y del Banco Interamericano de Desarrollo, se llevó a efecto, después de las 12, en el Salón de Honor del Banco de la Nación, un acto público, en cuyo transcurso se firmó un convenio, por el que se acuerda que la referida institución bancaria actuará como agente financiero en las operaciones que se realicen en la secretaría del CONADE con recursos del Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión, ley 17.584. Por dicho régimen se prevé el otorgamiento de préstamos con recursos del Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión, empresas del Estado Nacional, provincial y municipal que decidan realizar estudios de preinversión y factibilidad técnico - económica.

Durante el mismo acto el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, doctor Eduardo A. Zalduendo y el presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas, firmaron también las resoluciones mediante las cuales se dispone la entrega de los recursos necesarios para financiar cuatro estudios: a) Salto Grande. b) Sistema nacional de autopistas de peaje. c) Plan vial de la provincia de San Luis. d) Planta para fabricación de papel de diario, tendientes a la identificación o complementación de sendos proyectos de significativa importancia para el país.

Congreso Forestal

Se realizará a partir del 6 de octubre en Buenos Aires

BUENOS AIRES (Télam). — Alrededor de cien trabajos, que resumen estudios y experiencias en los diversos campos de las ciencias y prácticas forestales, han sido presentados ya en la secretaría del Primer Congreso Forestal Argentino, cuyas deliberaciones se iniciarán el día 6 de octubre próximo en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires.

El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, declarará inaugurado oficialmente este congreso, al que asistirán aproximadamente 350 expertos de todo el mundo.

Los trabajos mencionados constituyen un valioso aporte a la búsqueda de soluciones para la importante industria maderera, debiendo destacarse que la mayoría de ellos provienen de técnicos de Brasil, Uruguay, Paraguay y España, entre otros, y fueron realizados en institutos y cátedras especializadas universitarias.

Una gran parte de estos trabajos, presentados por técnicos argentinos, se elaboraron en las universidades nacionales y en los laboratorios y centros del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Servicio Forestal Nacional y dos servicios forestales de distintas provincias y técnicos de la industria privada.

En Neuquén se construirá un nuevo hotel

NEUQUEN, (Télam). — En una ceremonia que fue presidida por el ministro de Economía de Neuquén, Dr. Eduardo Tiscornia, fue colocada en esta ciudad la piedra fundamental del Gran Hotel Internacional, que servirá de aliciente para acercar a las corrientes turísticas del país y del extranjero.

El Hotel Internacional, que se construirá en la intersección de la avenida Argentina y la calle Alredete, constará de 15 pisos y 104 habitaciones de primera categoría, con teléfono, calefacción, aire acondicionado y música funcional. Tendrá asimismo una pileta de natación climatizada; salones para convenciones; restaurante internacional; jardines exteriores y microcine.

En total ocupará una superficie cubierta de más de 8.500 metros cuadrados, habiéndose previsto una inversión de aproximadamente 400 millones de pesos.

El acto se inició en los terrenos donde se levantará el moderno complejo hotelero, hallándose presentes, además el presidente del directorio de la firma propietaria, "Lagos del Sur S. A." Dr. Roberto N. Lobos; otros dirigentes de la organización directivos de la empresa Austral y funcionarios provinciales, así como periodistas metropolitanos invitados especialmente.

En primer lugar habló el vicepresidente de "Lagos del Sur", Sr. Williams Reynal, quien destacó la acción que debe cumplir el sector privado en los planes de promoción del turismo internacional y a continuación el ingeniero Roberto J. Servente, titular de Constructora Patagónica S.A., se refirió a los detalles técnicos de la obra.

Cerró la serie de discursos el Dr. Tiscornia, quien puso de relieve la importancia de los trabajos a emprenderse y predijo que la construcción del moderno inmueble, actualizará en el exterior la imagen de una provincia a la que se la identifica por sus bellezas lacustres y por la diversidad de su hermoso y agreste paisaje.

Por último se procedió a la firma de pergaminos recordatorios y a la colocación de la piedra basal, [illegible] que fue bendecida por el R. P. Enroique Monteverde, del Obispado de Neuquén.

Posteriormente fue servido un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Pacífico.

Reunión sobre la labor de un observatorio

ROSARIO. — Mañana, con asistencia de personalidades de los distintos medios culturales y de actuación en el campo de la astronomía y de representaciones de delegados de instituciones de la vida activa a nivel universitario, secundario y de estudios, así como de periodistas, se realizará una reunión en el observatorio astronómico municipal.

Tendrá lugar a las 21, y en la misma, el director del observatorio, profesor Victorio Capolongo, expondrá a la ciudad la orientación cultural, de investigación y divulgación científica que habrá de imprimirse al funcionamiento de esta obra.

Fondos para Inundados

ROSARIO. — En un acto realizado en el salón "Gabriel Carrasco", de la Intendencia, fue entregada parte de la contribución oficial a los damnificados por las últimas inundaciones.

Se trata de una suma aproximada a los 20 millones de pesos, a distribuir entre 539 familias de la zona de Empalme Graneros.

MOVIMIENTO DE CONSTRUCCION EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA. (UPI). — De enero a mayo de este año, la Municipalidad otorgó 1.044 permisos para la iniciación de nuevas obras, habiendo aumentado la capacidad receptiva en ese plazo en 2.322 departamentos y 277 nuevos locales comerciales.

El total de superficie cubierta autorizada alcanza a 279.479 metros cuadrados, de los cuales 240 mil 567 corresponden a departamentos y 2.912 a locales para comercios.

El valor total de las obras es de 4.605.333.153 pesos.

Se concedió el placet al nuevo embajador alemán

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno argentino concedió el placet para la designación del nuevo embajador de Alemania federal, Luitpold Herz. La comunicación fue transmitida por el Palacio San Martín al gobierno de Alemania occidental.

Turbinas para la central de El Chocón

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el convenio entre Hidronor, Hidroeléctrica Norpatagónica y Lazar Brothers and Co. Limitada de Inglaterra para financiar la compra de cuatro turbinas hidráulicas y sus servicios complementarios con destino a la central hidroeléctrica de El Chocón.

El monto del contrato es de 3.070.068 libras esterlinas, que se pagarán en un plazo de 20 años, con cinco de gracias y a una tasa del 1,2 por ciento anual.

Las inversiones que se realicen mediante la utilización de los fondos provenientes de la operación, han sido declaradas de interés nacional.

El decreto correspondiente se publica en el Boletín Oficial.

Estará representado nuestro país en una reunión en Noruega

BUENOS AIRES (UPI). — El gobierno estará representado en la Cuarta Reunión del Comité del Codex sobre Pescados y Productos Pesqueros que la FAO y la Organización Mundial de la Salud realizarán en Bergen (Noruega) entre el 29 del actual y el 10 de octubre.

A tal efecto fue designado —por decreto— para cumplir esa misión el director del Departamento de Investigaciones Pesqueras de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dr. Luis Ramón Vázquez.

Designación en el M. de Economía

BUENOS AIRES (UPI). — Por decreto fue nombrado en la órbita del Ministerio de Economía y Trabajo, con funciones de representante financiero en Washington (Estados Unidos), el Sr. Luis H. Fortín.

El nombrado reemplaza en dicho cargo al Dr. Angel Ramón Caram, quien se encuentra en uso de licencia sin sueldo hasta el 1º de enero de 1970.

Jornadas de Zoología. - Pronuncia el discurso inaugural de las Segundas Jornadas de Zoología el ministro de Gobierno, Educación y Justicia de Entre Ríos, Dr. Marciano E. Martínez.

Un paro médico habrá en E. Ríos

La medida fue dispuesta en señal de protesta por violaciones a la ley 4.170

PARANA. — Los Círculos Médicos Departamentales, que integran la Federación Médica de Entre Ríos, reunidos en asamblea extraordinaria en la ciudad de Villaguay, resolvieron desconocer y rechazar cualquier impugnación a los médicos que no surjan del texto y disposiciones de la ley 4170; reclamar la reincorporación inmediata de los Dres. Bellodi, Santich y Caino, suspendidos por una ley discriminativa; exigir el nombramiento de los profesionales ganadores de concursos, y solicitar el estricto cumplimiento de la ley 4170.

En apoyo de esta posición, la asamblea dispuso un paro de actividades profesionales en todas las instituciones médicas dependientes del Ministerio de Acción Social de la provincia el día 30 de setiembre; prohibir a los médicos la presentación a los concursos; facultar a las comisiones directivas departamentales para establecer las medidas adecuadas para efectivizar y controlar el paro, y dirigirse a la Confederación Médica de la República Argentina y a las federaciones provinciales imponiéndoles de la situación creada y solicitando apoyo en la posición tomada.

El aumento del precio del pan.

PARANA. — Una información oficial suministrada anoche expresa textualmente lo siguiente: "En reunión celebrada esta tarde con representantes de la Federación de Industriales Panaderos y Afines, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ha establecido la determinación de un plazo de diez días para el estudio de las causas determinantes del reciente aumento del pan en nuestra provincia.

"Tras estos estudios se tratará con los representantes de este sector de la industria, a lo efectos de la ratificación o rectificación de la medida".

Aniversario de la Escuela Moreno.

PARANA. — Se realizó el acto central de homenaje a la Escuela Superior Nº 7 "Mariano Moreno" de Paraná, que en la fecha cumple 75 años de existencia. Participaron del mismo, autoridades, directivos, docentes que prestaron servicios en la escuela, ex alumnos que viven vinculados todavía a su quehacer, familiares y alumnos que cursan los distintos grados y numeroso público.

La escuela "Mariano Moreno" comenzó a funcionar en 1894 en un edificio particular de propiedad del Sr. Primo Aquilino en la calle Salta Nº 162 y lo hizo como escuela elemental de 2a. Nº 6. Componían entonces el alumnado sólo 90 niños, con la dirección de la Srta. María Seré. Al frente del gobierno de la provincia se encontraba don Zabá Z. Hernández y como presidente del Consejo General de Educación, el gran maestro Ernesto A. Bavio.

Actualmente la escuela cuenta con 21 secciones de grado, 6 maestros especiales, 2 vicedirectoras, 2 secretarias, 2 bibliotecarias, alcanzando la inscripción a 531 alumnos, de los cuales concurren 501 efectivos a las clases regulares.

Desde su habilitación el establecimiento tuvo los siguientes directores: María P. Seré (1895), Trinidad P. de Frioni (1896), Guillermina Uliarte (1898), Valentina Berduc (1900), Dorila Pereyra (1900), Juana M. de Mendoza (1907), Enriqueta Lafferriere (1907), Celina C. de Ettienot (1908), Floriana C. de Muñoz (1922), Julio Figueroa (1922), Carlos J. Bravo (1924), María Luisa R. de Giménez (1928), María Elena B. de Zabalegui (1937), Argentina M. de Walls (1938), María Esther B. de Ghilino (1947), Imelde S. de Torelli (1962), Nélida Pon de Goyeneche (1963), José María Díaz (1965), María Esther R. de Vartorelli (1968) y María Azucena Van Den Broeck.

Apoyo a una obra de turismo en las cercanías del túnel

PARANA. — El gobierno de Entre Ríos ha dado su apoyo a la Corporación Hotelera Americana S.A. que está construyendo un centro de autoturismo en las inmediaciones del túnel subfluvial que será una obra turística de indiscutible trascendencia para la zona y un aporte sustancial a la solución del viejo problema de hotelería.

En principio el Centro Autoturismo Paraná consistía en la construcción de un edificio de planta baja y nueve pisos, el que por decreto número 3121 del Poder Ejecutivo, del 9 de setiembre corriente, ha sufrido importantes variantes en su proyecto original, desde que ahora, aun con el mismo número de habitaciones y comodidades, se compondrá de edificios de planta baja y primer piso.

Este nuevo proyecto permitirá estructurar una adecuada distribución de los edificios en el terreno, logrando así una mejor integración con el mismo, mejores condiciones de asoleamiento en las habitaciones, y también visuales bien orientadas, acompañando la topografía del terreno. Igualmente se ha considerado la conveniencia de dotar a la zona de no menos de 20 bungalows para turistas, que en armonía con los edificios que integran el conjunto arquitectónico del Centro, permitirán el desarrollo más racional de las obras, brindándole una mayor belleza a esa zona.

Aparte de la autorización concedida por el Poder Ejecutivo para la modificación del proyecto original, y como un auspicio más a empresas que son factores de promoción turística y progreso edilicio, ha cedido en favor de dicha Corporación Hotelera dos fracciones de terreno, integrantes del grupo 60 de la quinta sección, zonas de quintas del ejido de Paraná para atender el cambio operado en la construcción.

Por lo demás, el Poder Ejecutivo hace valer la autorización que le concede la ley 4767, cuando señala que podrá transferir a título oneroso o gratuito, mediante cesión de propiedad, comodato o usufructo, una fracción de terreno situada en el departamento Paraná, zona de quintas, quinta sección, grupo Nº 60, a favor de quien embellecimiento, turismo, ornamentaciones y en general o quienes realicen obras de aquéllas que por su naturaleza constituyan, a juicio del Poder Ejecutivo, progreso y adelanto de la obra principal túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

La construcción de la autopista La Plata-Bs. Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — Se analizó la convocatoria de la licitación para construir la autopista La Plata-Buenos Aires. Lo hicieron el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Dagnino Pastore, y el secretario de Transporte e interino de Obras Públicas, Ing. Armando Ressia.

En la oportunidad se pasó revista al proyecto entregado por la comisión que preside el general Garré, el que fuera entregado hace unos días en la Secretaría de Obras Públicas.

Solicitud de bodegueros

Es para que se defina una posible prohibición para usar ácido sórbico

SAN JUAN, (UPI). — La Cámara de Bodegueros de San Juan solicitó una definición acerca de la versión de que el Instituto Nacional de Vitivinicultura prohibiría el empleo del ácido sórbico y su sal soluble derivada, el sorbato de potasio, con el fin de evitar la pérdida del azúcar reductor en los vinos abocados.

Dice la entidad que estos vinos llegan a ese estado por cortes logrados con el agregado legal del alcohol vínico de la fermentación o con mostos de concentrados.

Señala asimismo que una medida de ese tipo daría un resultado negativo, ya que provocaría la caída vertical del consumo de los vinos comunes en aproximadamente un cuarenta por ciento.

Expresa finalmente que el ácido sórbico se autorizó para ser usado por el mismo instituto que ahora prepara la presunta anulación legal, después de haber sido adoptado satisfactoriamente por los Estados Unidos, Suiza, Polonia, Bulgaria, Rusia y otros países.

INFORMA EL CIRCULO MEDICO DE VENADO TUERTO

En razón de los acontecimientos de dominio público, la Comisión Directiva ha resuelto suspender las Jornadas Médico Gremiales programadas para los días 27 y 28 del corriente. Oportunamente por esta misma vía, se informará sobre la fecha de la realización. 52172v24

Pedido sobre alquileres

Solicitan que el régimen de emergencia sobre la materia finalice el 31 de diciembre

LA PLATA, (UPI). — La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Buenos Aires, solicitó al presidente de la Nación que el régimen de emergencia en materia de alquileres urbanos finalice el 31 de diciembre de 1970.

Ese día concluye la vigencia de la ley 16.379 que legisla al respecto. La nota de la asociación sostiene que el "gobierno debe hacer conocer urgentemente al pueblo su decisión al respecto y sancionar el estatuto legal que permita las demandas anticipantes, a fin de que vaya definiéndose el panorama jurídico y económico de la locación".

"Se habrá dado así —recalca— un gran paso hacia la normalización de la economía y del derecho, distorsionada en esta materia por tantos años de destructiva demagogia".

Luego asevera que el resultado del nuevo régimen para la industria y el comercio "ha sido asombroso". Se han reconstruido locales, "negocios que vegetaban han dado lugar a pujantes industrias y la paz social no sufrió el menor menoscabo".

Una solicitud del gobierno es criticada.

LA PLATA, (UPI). — La Federación Universitaria de La Plata y la Agrupación Tendencia Antiimperialista Revolucionaria (TAR), juzgan severamente en una declaración, la actitud asumida por el gobierno nacional, "que desconoció la orden judicial de poner en libertad a los estudiantes recientemente detenidos, poniéndolos a disposición del Poder Ejecutivo.

El Dr. Omar Ozafrain —juez en lo penal— atendiendo los recursos de "habeas corpus" presentados en favor de nueve estudiantes, había dictado su libertad, pero esa resolución no fue cumplimentada en razón de que el Poder Ejecutivo modificó por decreto nacional la situación de contraventores de los acusados, en detención a su disposición. La FULP se refiere a la política oficial que "sigue el régimen en las distintas alternativas de la vida nacional, exige la inmediata libertad de las mencionadas personas actualmente alojadas en la [illegible].

La TAR por su parte condena también "este nuevo avasallamiento de las libertades individuales y exhorta a coordinar una semana de lucha para exigir la inmediata libertad de los detenidos y "en apoyo a las luchas obreras.

EL LITORAL

Miércoles 24 de setiembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942563

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

No obstante su coincidencia con los sucesos de Rosario y de Córdoba, no dejaron de llamar poderosamente la atención del país los acontecimientos del municipio de Cipolletti, originados por otras causas pero que asumieron características de violencia insólitas en el planteo de problemas municipales a los que, por razones obvias, no es posible calificar de políticos en estos momentos.

Aunque es menester estar bien informados sobre la situación de aquella ciudad para abrir juicio con respecto a la razón o sinrazón de las agitaciones suscitadas, es evidente que allí se ha puesto a prueba la teoría de la participación. Porque no se ha aclarado lo suficiente si el reclamo de participación ha de entenderse tan sólo en su manifestación pasiva de aquiescencia o si también admite la posibilidad de una participación activa contradictoria con la de la autoridad oficial. Es indudable que no tendría sentido ofrecer el diálogo tan mentado si la opinión ajena no ha de merecer el menor respeto. Y a juzgar por la información coincidente de los diarios que han hecho crónica detallada de los episodios de Cipolletti, la población en su inmensa mayoría estaba de acuerdo con la gestión del intendente reemplazado por el gobernador por motivos independientes de la moralidad y la eficacia no puesta en tela de juicio del funcionario municipal suplantado.

Se ha dicho, en la discusión posterior de los hechos consumados, que no siendo electivo el cargo de intendente, el gobernador puede removerlo en cualquier momento. Pero la decisión del gobernante para remover a un subalterno cualquiera no se dicta caprichosamente; tiene que haber alguna razón que la justifique aun dentro de la rutina burocrática. Con mayor razón no se remueve porque sí a un intendente municipal que cuenta con la manifiesta simpatía del vecindario en virtud de su labor y su conducta.

Pues este caso, por más que la remoción tenga carácter meramente administrativo, adquiere también sentido moral a los ojos de la opinión pública. Y ésta ha reaccionado porque sin ser consultada, sin que pudiese participar ni con el consejo, no está de acuerdo con que se reemplace a los funcionarios idóneos cuando aparecen en el escenario de la administración pública, donde no sobran por cierto.

Hasta ahora no se conocen razones fundadas de ninguna especie que sirvan de justificación a la medida del gobernador; por lo menos no las ha dado a conocer. En cambio, un alto funcionario del gobierno de Río Negro, en ausencia del titular y de los ministros se permitió dar a la prensa una información con carácter oficial, en la que explica, entre otras cosas, la actitud sobre el caso de Cipolletti, diciendo textualmente: "El Poder Ejecutivo de Río Negro reitera la posición irrenunciable de preservar el principio de autoridad como asimismo la intención de establecer el diálogo con todos los sectores representativos de la comunidad rionegrina".

Pásese por alto eso de establecer el diálogo después de haberlo negado de hecho, ya que los sectores representativos de Cipolletti no se han negado a dialogar, sino que han querido ser escuchados para que el tal diálogo no se reduzca a un monólogo en que sólo se oye la voz del Poder Ejecutivo. Pero el argumento digno de ser puesto en tela de juicio es el tan manido del "principio de autoridad", que no es un dogma ni científico ni político, y que hasta se discute en el orden religioso. Aunque si se quiere dar validez a este principio, no se lo debe confundir con el capricho y menos con la arbitrariedad. No hay autoridad más relevante que la que puede exponer cimientos morales o intelectuales. No hay autoridad más respetada que la autoridad de presencia, aunque no tenga atributos externos de solemnidad oficial para ser reconocida. Del mismo modo, el principio de autoridad que no tenga una base moral de sustentación será tan frágil que en cualquier momento se derrumbará bajo el paso de la ficción que representa.

La mejor manera, si no la única de preservar el principio de autoridad, es demostrar que este principio no es opuesto al de justicia y que no es absolutamente incompatible con el de libertad sino, al contrario, complementario de ésta y su mejor preservación. Puede decirse que cuando el principio de autoridad funciona con justicia y con dignidad, se defiende solo, sin necesidad de abogados extraños que más le perjudican que favorecen.

Un acto académico se realizó en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral ayer

En su transcurso se entregó el diploma de doctor honoris causa al Dr. Gelsi Bidart clausurándose un curso de carácter internacional



Los Dres. Alvarez y Gelsi Bidart, al entregarse a éste su diploma honorario

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral tuvo lugar en la víspera el acto académico de clausura del Curso Internacional de Derecho Procesal realizado en adhesión al cincuentenario de esa casa de estudios.

Asistieron al acto el rector Dr. Eduardo N. Alvarez, el intendente municipal Dr. Conrado C. Puccio, decanos, profesores y alumnos asistentes al curso.

Discurso del Dr. Alvarez

En primer término habló el Dr. Alvarez, quien entregó el diploma de doctor honoris causa al procesalista uruguayo Dr. Adolfo Gelsi Bidart.

Expresó el rector que la Universidad Nacional del Litoral deseaba lograr una forma actual que la colocara a la altura de los tiempos, para volcarse en forma definitiva y prioritaria a la faena dramática y arriesgada del pensamiento. Por tal razón —agregó— se acogió la iniciativa de la comisión organizadora de las Primeras Jornadas de Derecho Procesal del Litoral para otorgar la más alta dignidad académica al Dr. Gelsi Bidart, en quien se reúnen su calidad de profesor eminente de la Universidad de la República del Uruguay, con prestigio que ha trascendido las fronteras de su país y, además, nos ofrece, el ejemplo de una vida dedicada por entero a una sostenida, intensa y válida tarea de creación intelectual en la investigación científica. La juventud puede apreciar en él, un estilo de vida académica —desinteresado, activo, vigoroso— sin rebordes utilitaristas y comprometido siempre en hacer lo justo.

Dijo luego el Dr. Alvarez que la calidad de este profesor, fue alcanzada en intachable carrera docente. Aspirante a la cátedra de Derecho Procesal junto al Dr. Eduardo J. Couture desde el año 1943, en el año 1949 accedió a la cátedra como profesor adjunto. En 1955, tuvo por concurso de antecedentes y pruebas la titularidad de la cátedra de Derecho Procesal. Fue iniciador y fundador del Instituto de Derecho Procesal Latinoamericano en 1957 y desde ese entonces hasta el año 1967, ocupó la secretaría del organismo. Sus investigaciones en las ramas del derecho, se extienden también al Derecho Agrario o Rural. Entre sus obras publicadas figuran "Nulidad de los actos procesales", y recientemente la Facultad de Derecho de la Universidad de la República resolvió publicar "Cuestiones de Derecho Procesal" que abarca más de 130 trabajos de la especialidad y que compendia su intensa labor. A esto debe agregarse "Cuestiones de Derecho Rural" que alcanzará un total de 6 tomos.

Finalmente manifestó el Dr. Alvarez: "No puedo dejar de resaltar su ejercicio activo de la profesión de abogado, su ponderable intervención en el gobierno universitario y su amor y su presencia en el quehacer filosófico. Por todas estas razones y porque el Dr. Gelsi Bidart siempre comprendió las razones que llevaron al maestro Calamandrei a colocar la flor en el platillo que inclina la balanza, hoy tenemos el agrado de otorgarle el diploma de doctor honoris causa de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Gelsi Bidart: acepte las obligaciones que impone este título de una universidad argentina".

Disertación del Dr. Gelsi Bidart

El Dr. Gelsi Bidart luego de estrecharse en un abrazo con el Dr. Alvarez agradeció la designación honoraria con emocionadas palabras que ubicaron como uno de sus maestros al Dr. Eduardo B. Carlos y a las Provincias Unidas del Río de la Plata como una prolongación histórica reeditada en el afecto.

A continuación disertó sobre "El tiempo procesal". Comenzó manifestando que el tiempo procesal como el tiempo externo se hacen presente en el proceso e influyen en él, por lo que podía hablarse de un tiempo para actos procesales. La inserción en el tiempo cronológico se relaciona con la iniciación del proceso enmarcado dentro de ciertos límites temporales. La ultractividad o la retroactividad de la ley pueden entrar en el mecanismo procesal como un factor exterior. La calificación del tiempo, hábil o inhábil, influye en el proceso en relación con la actividad de un funcionario.

Se refirió también al tiempo y el acto procesal, al proceso como desarrollo en el tiempo y a otros temas conexos. En ocasiones —ejemplificó— el hecho criminal se desarrolla en el tiempo hasta llegar al delito, como puede también ser en el campo civil el contrato por correspondencia y en el constitucional el proceso parlamentario de sanción de la ley.

El proceso se expande en el tiempo en forma forzosa y necesaria, fue otro de sus conceptos. El acto jurídico también el procesal pueden ser muy reducidos en su extensión pero el proceso (con los principios de concentración, inmediación y celeridad) no puede alcanzar sino un mínimo de tiempo si bien la instantaneidad estaría en contra de las garantías del proceso. Este se programa por etapas que deben tener un cierto ordenamiento que debe ser flexible para que los sujetos del proceso no se encuentren como dentro de una armadura comprimida. En tal sentido mantuvo el Dr. Gelsi Bidart que debe superarse la irreversibilidad y tomar en cuenta los nuevos elementos que se presenten. Sobre el caso de las etapas del sumario y plenario en el Derecho Penal afirmó que era necesario concentrar en la mayor forma posible esas etapas para llegar a una, central, que diera al magistrado la posibilidad de eliminar lo accesorio con la finalidad de circunscribir su acción a los elementos principales del proceso.

Finalmente destacó el Dr. Gelsi Bidart que el dominio del proceso del tiempo era una ilusión del hombre por dominarlo, detener o cambiar su forma de actuación pero que lo esencial que debía constituir la meta procesalista era que el tiempo procesal sea un tiempo que no transcurriera en vano.

Entrega de diplomas

Como cierre del acto académico se entregaron diplomas a los profesores Hernando Devis Echandía, de la Universidad Libre de Colombia; Enrique Vescovi y Adolfo Gelsi Bidart Universidad de la República del Uruguay.

Otros diplomas se entregaron a los Dres. Miguel Angel Rosas Lichtschein, Adolfo E. Alvarado Velloso y Carlos García Montaño, y el Dr. Angel Fermín Garrote entregó una medalla al Dr. Alvarado Velloso en nombre del Centro de Estudios Procesales por la brillante organización de las jornadas.

Notas

El gobierno y la cocina

Los paros habidos y por haber, con su secuela de violencias y perturbaciones de la vida pública, constituyen todo un síndrome que dice a las claras que algo falla en la conducción gubernamental. Se habla de tendencias políticas en acción subversiva, de malestar social, de legislación oligarquizante, de un desequilibrio cada vez más acentuado entre el nivel de vida de los productores y el de los que disfrutan de la creciente remunerativa, es decir, de los que viven en posiciones inmunes a la bajante salarial —bajante, claro está, en función del poder adquisitivo de nuestra moneda "en subdesarrollo"—, etc., etc.

De todo lo antedicho se habla y de mucho más. Pero entre la complejidad de los hechos de la hora actual parece que brilla por su ausencia aquella conducta oficial que es la que tendría que corregir la tara de inoperancia atribuida —con o sin razón— a los gobernantes "defenestrados" en el año de gracia de 1966 por un golpe de Estado o movimiento político-militar, llamado también revolución usando un lenguaje muy flexible.

Parcial y sintéticamente se puede hablar de la casi inmovilidad de las prestaciones jubilatorias, que se afirmaba tenían que beneficiarse del salario mínimo, vital y móvil. Lo de "mínimo", adjetivo en grado superlativo equivalente a "el más pequeño" contiene una "gran" dosis de verdad; en cuanto a "vital", la cosa no está clara, pues con él no se puede comer el clásico puchero del pobre, ni tan siquiera una ensalada con los tomates a unos trescientos pesos el kilo y los pimientos a sesenta o setenta cada uno. Por lo que se refiere al calificativo de "móvil", ya lo vemos: nos hallamos ante un movimiento uniformemente retardado, y, en el caso de muchos jubilados y pensionados, el futuro se les presenta con caracteres terroríficos o dantescos, por lo que se les podría decir francamente: "lasciate ogni speranza".

Se ha tratado de organizar el pago a los pasivos en forma que evitara estas largas y densas filas o colas a las puertas de los bancos, pero la cosa continúa igual. En un día de la semana pasada, al atardecer, las veleidades de nuestro clima refrescaron bruscamente el ambiente y es muy seguro que con ello se multiplicaron las incomodidades de ciertos jubilados y pensionados de ambos sexos que no se hallan en buenas condiciones físicas.

Se habló de una comisión o algo parecido que tendría a su cargo un control sobre precios y salarios, pero hasta ahora los efectos son nulos o contraproducentes. El alza del costo de vida es un fenómeno que parece escapar a todos los controles por el momento. Y, sin embargo, no dudamos que el actual estado de cosas ha de cambiar de fisonomía. Las circunstancias van a imponerlo ¿En qué sentido? Sólo los profetas se atreverían a predecirlo, aunque ya sabemos que para equivocarse no hay como "recibirse" de profeta. Ya no se trata de pasar el invierno para disfrutar de las delicias primaverales. La cuestión estriba ahora en averiguar el modo y manera de pasar el "buen" tiempo de la primavera y de todo el año. Los gobernantes de turno tienen la palabra... y la sartén por el mango... A gobernar, pues, y a dejar que todos cocinen. — T.O.

Para Cáritas se reunieron aportes de una fundación

Con el pago de sueldos por el mes de agosto a los agentes de la administración provincial se recaudó en beneficio de Cáritas Argentina, Santa Fe, la suma de $ 13.875 en la campaña de la Fundación del Cambio Chico.

Solamente estuvieron disponibles 21 urnas lo que significa que en posteriores colectas se incrementará notablemente la recaudación.

En el próximo pago de sueldos las deducciones se afectarán en beneficio de la Liga Anticancerosa Santafesina, de acuerdo con el sistema de volcar una vez por mes las colectas en ayuda de distintas instituciones de bien público que hubieran solicitado su inscripción.

Cabe señalar que no obstante insistirse ante las distintas habilitaciones que tuvieron en su poder alcancías varias de la anterior campaña de la fundación para que las reintegren, las gestiones no han prosperado. Por ello esta primera campaña se desarrolló solamente con 21 urnas.

Para obviar esta dificultad se ha encomendado a Industrias Carcelarias la confección de nuevas alcancías.

Las reparticiones intervinientes para la ayuda a Cáritas Argentina fueron las siguientes, con sus aportes correspondientes: Jefatura de Policía de La Capital, $ 5.164; Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, $ 2.114.50; Gobernación, $ 1.489; Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/ $ 777.50; Contaduría General de la provincia, $ 691; ; Hospital Piloto, $ 650; Personal Administrativo del Consejo General de Educación, $ 597.50; Gabinete del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 585; Dirección General de Rentas $ 303; Departamento de Promoción para la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 277; Gabinete del Ministerio de Obras Públicas, $ 276; Banco Provincial de Santa Fe, $ 257; Gabinete del Ministerio de Gobierno, 218 pesos; Gabinete del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, $ 169.50; Dirección General de Administración del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, $ 152; Dirección Provincial de Vialidad, $ 99, y Dirección de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, $ 45.

Diversas fracciones de terreno aceptó el gobierno provincial

Mediante un decreto número 02181, emanado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dispuesto aceptar y agradecer a la vez, las donaciones efectuadas por los propietarios que se citan a continuación, consistentes en fracciones de terrenos cuyas ubicaciones, superficies y destinos se especifican en cada caso:

Propietario: José Federici; inmediaciones pueblo Funes, distrito del mismo nombre, Dpto. Rosario, sup. 24a.82ca. 68dm2., para calle pública.

Propietario: Fidel Muga, Idalia o Italia R. Muga, Bella F. Muga, G. Muga, Jacinto C. Muga y María del Carmen Muga, distrito Calchaquí, departamento Vera, sup. 1 Ha. para caminos públicos.

Propietario: Julio Alberto Varese, distrito Sauce Viejo, La Capital, sup. 199,85 m2. para camino público.

Propietarios: Magdalena Matilde Verani de Yost y Juan Inverniza, paraje Viscacheras, distrito V. Saralegui, Dpto. San Cristóbal, sup. 8 hectáreas 7 áreas, 15 centiáreas para caminos públicos.

Propietario: María Chaumbrug de Corchuelo, Colonia Costa del Toba, distrito Romang, Dpto. San Javier, sup. 1 1 Ha. 1 a. 86 ca. 60 dm2., para camino público.

Propietarios: Agustín Juan N. Ulla y Susana del Carmen Iturraspe Ulla, Colonia Galisteo, distrito del mismo nombre, Dpto. Castellanos, sup. 3 Ha. 73 a. 45 ca., para camino público.

Propietario: Atilio Moretto, Colonia San Justo, distrito Firmat, Dpto. Gral. López, sup. 3 Ha. 41 a. 19 ca. 62 dm2 para calles públicas.

Propietario: Pedro Rafael Lamponi, próximo al este del pueblo Bernstadt, distrito Roldán, Dpto. San Lorenzo; sup. 7 ha. 65 a. 70 ca. 22 dm2. para calles públicas, y, para plaza pública, 1 ha. 78 a. 60 ca.

Propietario: Vicente Pascual Secco y Mario Constante Secco, pueblo Granadero Baigorria, distrito del mismo nombre, Dpto. Rosario; sup. 19 a. 50 ca. para pasaje público.

Propietarios: Teresa Ansaldi de Imperiale, Martha N. Rosa Imperiale y Alemany de Ansaldi Roberto Manuel Imperiale, Leonor Dora Imperiale y Alemany de Ansaldi, Olga Mabel Imperiale y Ansaldi de Malda Re y María Susana Imperiale y Ansaldi, distrito Venado Tuerto, departamento General López; sup. 36 a. 77 ca. para calle pública.

Por Escribanía de Gobierno han de extenderse oportunamente las respectivas escrituras traslativas de dominio, sin cargo alguno para los donantes, debiendo remitirse testimonio de las mismas a la Contaduría General de la provincia, según lo establece el Art. 134 de la Ley de Contabilidad.

NOTAS DE ARTE

Obras de Luna y Martínez Ramseyer en el Museo Municipal

La labor plástica del artista santafesino Oscar Esteban Luna —ejercida a través de las preceptivas del grabado, de la pintura, del dibujo— ha sido ampliamente difundida y valorada en todo el país. Importantes distinciones, becas internacionales, han ido jalonando su actividad creadora, proyectándolo en una continuidad de estímulos y reconocimientos oficiales y de la crítica especializada. En respuesta a todo ello, y como una condición de causa a efecto, Luna ha renovado incesantemente sus búsquedas expresivas, ha enriquecido sus técnicas, impulsado talentosamente sus recursos y las posibilidades de imágenes.

En esta oportunidad, el Museo Municipal de Artes Visuales reúne un conjunto de sus últimos dibujos: grafitos, tintas y dibujos iluminados. Los quince trabajos que integran su muestra revelan, dentro de la concepción figurativa, una sustancial integración de fondo y forma. Sin abandonar cierta atmósfera surrealista que campea en sus trabajos de los últimos años, Luna despliega ahora una suerte de vital energía, la cual, sin interferir en la "carga" de misterio de que están provistas sus figuras, acrecientan su interés. Un extraño vértigo lineal, que comienza siendo movimiento acentuado de las formas y termina proyectándolas en efectos de "trompe l' oeil", se advierte en varios de sus trabajos. Es el caso de "Ellos se alejan de la tierra" y de "Cuarteto en el circo", dos dibujos de depurado enlace y gran sentido en el despliegue de los valores, que van desde el gris apenas matizados sobre el papel, hasta el sobresaturado.

El mundo en que se mueven las criaturas de Oscar Esteban Luna cobra así una intensidad expresiva cada vez mayor. Personajes legendarios, salidos de una mitología intemporal, proyectan a los ojos del contemplador poéticas esencias que —a poco que el ojo de éste las penetre en su intimidad de puntos, líneas, sombreados y espacios— descubren increíbles realidades subyacentes en las formas de siempre. Porque, como bien lo afirma Pierre Reverdy, la imagen es una creación pura del espíritu, y no debe nacer de una comparación, sino de la aproximación de dos realidades más o menos alejadas. De ahí que, como en el caso de Luna, cuanto más lejanas y justas sean las relaciones de las dos realidades acercadas, tanto más fuerte será la imagen y poseerá más potencia emotiva y realidad poética.

Oleos de Martínez Ramseyer

En el mismo Museo Municipal de Artes Visuales el público tiene oportunidad de recorrer otra muestra: la de óleos del artista rosarino Jorge Martínez Ramseyer. Dentro de su línea habitual de una figuración intimista, el expositor ha reunido una veintena de trabajos de su última producción.

En general, se debe reconocer que Martínez Ramseyer ha caído paulatinamente no sólo en una superficial reiteración temática, sino, y lo que es más lamentable, en un aligeramiento de sus resortes técnicos. Aunque pueda resultar decorativo y aún "agradable" a cierto público, sin lugar a dudas su pintura se ha enredado en su propia red de efectos: tan brillantes apriorísticamente, como exentos de todo contenido. Así pueden entenderse sus impresiones de encajes, sus fondos de colores timbricos, a través de complacientes verdes, amarillos y rojos. Así también resultan graciosas sus figurillas recortadas, sus fáciles ornamentaciones del plano. Pero nada más que eso, ya que su ingenuismo está muy "facturado" y carece del verdadero sentido que dan los hoy cada vez menos frecuentes pintores primitivos. T. T.

ARTES PLASTICAS

Premio de pintura "María Calderón de la Barca"

En las salas de la galería Wildenstein, de Buenos Aires, se ha inaugurado la exposición de las obras de los cinco artistas argentinos seleccionados para competir en el premio "Fundación María Calderón de la Barca", 1969. Los cinco pintores: Oscar Curtino, Roberto Duarte, Domingo Gatto, Ricardo Garabitto y Giancarlo Puppo, serán valorados por un jurado integrado por los miembros de las secciones de pintura, escultura, grabado, arquitectura e historia del arte, de la Academia Nacional de Bellas Artes. Y el premio, consistente en la suma de pesos 150.000, se otorgará durante el transcurso de la primera semana de la exposición.

III Salón Regional de Rafaela

Se cerró la recepción de obras destinadas al III Salón Regional de Artes Visuales de Rafaela, cuya inauguración está prevista para el 25 de octubre próximo. En el corriente año el certamen constará de las secciones de pintura, dibujo y grabado.

Artistas chilenos en el Museo Nacional

En el Museo Nacional de Bellas Artes se ha inaugurado una exposición de pinturas y dibujos pertenecientes a destacados artistas chilenos. Han sido incluidos, entre otros, Nemesio Antúnez, Roser Bru, Rodolfo Opazo y Alfredo Matta.

Grabado actual de Córdoba

En Callao 332, de la capital federal, se exhiben las obras correspondientes al Segundo Salón de la Delegación Gobierno de Córdoba, dedicado integramente a grabado. Participan de este certamen, además de Ana Josefa Bettini, Carlos Eduardo Pelteado, Oscar César Gubiani, Hugo Bastos y Roberto Alfaro, que recibieron los premios, los artistas Lilian Gómez Molina, Dalmacio Rojas, Norma Murúa, Enrique Victoriano Criado, Jorge Segui, Horacio Modesto Silva, Juan Carlos Chuljak y Adolfo Santiago Crespin.

Muestra de Matías Molinas en Rosario

En la sala de arte Planeta Hall, de la ciudad de Rosario, se ha inaugurado una muestra de pinturas del artista santafesino Matías Molinas, integrada con paisajes y figuras de acento litoral, de su última producción.

Reunión de críticos en Tandil

Finalizaron las deliberaciones de una nueva reunión de críticos de arte, realizada como es habitual todos los años en la ciudad de Tandil con el auspicio de la dirección de Cultura de la Nación y la Secretaría de Acción Cultural de la municipalidad de aquella ciudad bonaerense.

Las reuniones, que fueron presididas por el señor Jorge López Anaya, contaron con la participación activa de alrededor de veinte críticos y estetas argentinos. Asimismo, se dio inauguración al salón de arte paralelo, cuya máxima recompensa de $ 300.000 fue otorgada al plástico Ary Brizzi.

Plan de capacitación 1969 para empleados de la Administración

El Servicio de Organización y Métodos a través de la Secretaría de Capacitación pondrá en marcha el viernes próximo el Plan de Capacitación Año 1969 que comprende cursos, seminarios y paneles destinados al perfeccionamiento y la capacitación de los agentes provinciales en sus distintos niveles.

El programa de capacitación a dictarse es el siguiente:

1) "Racionalización administrativa y sistematización de datos. Curso No. 1: 26 y 27 de setiembre y 3 y 4 de octubre. Curso No. 2: 21, 22, 27 y 28 de noviembre. Analistas de Organización y Métodos": martes, viernes y sábados del 26 de setiembre al 15 de diciembre. 3) "Curso complementario de análisis de sistemas": 26, 27 de setiembre y 3 y 4 de octubre. 4) "Análisis de sistemas": 7 de noviembre a 6 de diciembre, los días viernes y sábados. 5) "Auditoría de sistemas": 7, 8, 14 y 15 de noviembre. 6) "Sistemas de computación de datos". Curso No. 1: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de octubre. Curso No. 2: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 29 de noviembre.

7) "Introducción a la problemática del mundo actual. Curso No. 1: 18, 20, 21, 22 y 23 de octubre. Curso No. 2: 13, 15, 16, 17 y 18 de diciembre.

8) "Metodología de la investigación científica aplicada a la administración de la educación". Curso No. 1: Desde el 11 de octubre hasta el 11 de noviembre, todos los días de lunes a sábado. Curso Nº 2 Desde el 12 de noviembre hasta el 11 de diciembre, todos los días de lunes a sábado.

9) "Seminario sobre técnicas de instrucción". Desde 12 de octubre a 7 de noviembre, todos los días de lunes a viernes.

10) "Seminario sobre comportamiento humano y estructura de la personalidad". Seminarios durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en fechas a convenir con las distintas reparticiones recipiendarias de los cursos.

Todos los cursos serán dictados por especialistas en las respectivas materias especialmente contratados al efecto.

A los empleados que realicen los cursos se les entregará la certificación correspondiente y se remitirán los antecedentes para su incorporación al legajo personal.

Los interesados podrán recabar informaciones e inscribirse en el Servicio de Organización y Métodos, Secretaría de Capacitación, 9 de Julio 1821, de 7 a 13, teléfonos 32511 y 32514.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra de arte expresionista alemán. — El 26, a las 19, en el Consejo de Ingenieros, San Martín 1145, inauguración. Organiza: Instituto Cultural Argentino - Germano. Auspician: El Puente Arte e Ediciones y Consejo de Ingenieros.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de dibujos y óleos de Oscar E. Luna y Jorge Martínez Ramseyer, respectivamente. En S. Martín 2068.

Jorge de la Vega (pinturas vs. canciones). — En El Galpón, López y Planes 3444. Horario de visita: de martes a domingo, de 18 a 21. Auspician: PROVEC y Cine Club Santa Fe.

José Guadalupe Posada. — En Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar, muestra de grabados. Colabora: Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

"El Puente". — Arte Ediciones, 25 de Mayo 1884. Exposición homenaje de José Planas Casas. De martes a sábado: 18 a 21; domingos de 10 a 13. Hasta el 28.

Juan Lazzarini (cerámicas). — Hasta el 30, en el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

Exposición de libros antiguos. — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Grupo 633 (Gloria Montoya, Carlos Aslain y Felipe Aldama). — Muestra de dibujos y esculturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Movimiento de Juventudes.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de dibujos de Federico Aymá y de cerámicas de Juan Vergel. En 4 de Enero 1510.

Muestra de fotos de la antigua Santa Fe. — Hoy, de 17 a 19, en la Sociedad Vecinal Sargento Cabral, General Paz 5563. Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

CONFERENCIAS

Luis S. Ferrari. — Hoy, a las 19, en la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2044, sobre: "San Justo inolvidable".

Larry Austin. — El sábado, a las 16, en el Inst. Superior de Música, sobre: "Música electrónica".

Jorge Taverna Irigoyen. — Hoy a las 19, en el Centro Esto, 25 de Mayo 1884, sobre: "Planas Casas: características de su pintura".

Mons. Antonio Rodríguez. — Hoy 24, a las 19, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "El alma de Galicia". Organiza: Centro Gallego.

Fryda Schultz de Mantovani. — El 27, a las 19.30, en la Escuela de Auxiliares de Comercio "Prof. Juan Mantovani", bulevar Zavalla y Tucumán, sobre: "De visita con Julio Verne".

Mariano Tissembaum. — Hoy, a las 19, en la Bolsa de Comercio, conferencia en homenaje a los legisladores que contribuyeron a la sanción de la ley de creación de la Universidad.

Mariano N. Castex. — El 29, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre "La ciencia en la tierra del chañí". Auspician: clubes rotarios, Interact y Rotaract y Comisión Permanente de la Cuenca del Plata. Acto de la Semana de la Juventud.

Lorenzo A. García. — Mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre: "Prospectiva". Organiza Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, en su décimo aniversario.

Ricardo Alexander. — El 26, a las 19 y el 27, a las 10, en la sala Didáctica del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre: "Arte y realidad" y "Arte y actualidad". Organiza: Fac. de Arquitectura de la Universidad Católica.

Pbro. Oscar Ortiz. — El sábado, a las 17.30, en el Centro de Informaciones Cinematográficas, San Jerónimo 2136, sobre: "Comunicación social y promoción humana". Patrocina: Grupo de Prensa de Santa Fe.

CONCIERTO

Concierto de música contemporánea con introducción crítica de Jacobo Romano. Intérpretes: H. C. Garrefta, A. Mucciolo, M. Salsano y L. de Parodi. — El sábado, a las 19, en el Paraninfo. Organizan: Inst. Superior de Música y LT 10.

PANELES

Enjuiciamiento a la literatura de compromiso. — El 26, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Intervendrán: Federico Peltzer, Fryda Schultz de Mantovani, Luis A. Castellanos, Laura Milano y Edgardo Pesante. Organiza: Inst. Municipal de Conferencias.

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS JURIDICAS

Curso de investigación

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, pone en conocimiento de los interesados que el curso de Investigación de Ciencia Política, sobre el tema "El futuro institucional de la República Argentina" continuará el próximo 26, a las 18, en la sala de sesiones del H. Consejo Académico de la mencionada Facultad.

UNIVESIDAD CATOLICA

En la Facultad de C. de la Educación se hará una reunión

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, Dra. Sara Faisal, ha convocado a los profesores del establecimiento a una reunión de claustro que se realizará el 25 del corriente a las 21, en la sede de Bv. Gálvez 1922.

Reforma del sistema educativo

Por otra parte, las autoridades de esa Facultad invitan a un curso que sobre "Reforma del sistema educativo" dictará el Prof. Luis Jorge Zanotti, el 27 del corriente de 9 y 30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30.

Para obtener mayores informes, dirigirse al establecimiento, en el horario de 16 a 21.

Curso pediátrico en el Hospital de Niños de Santa Fe

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe ha organizado un curso de actualización pediátrica donde se tratarán temas sobre cirugía del recién nacido.

Tendrá lugar el sábado 4 de octubre a las 16 en el Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez", bulevard Gálvez 1563 e intervendrán los doctores Juan José Boretti y Antonio Massarelli.

Cifras alcanzadas por la producción de diversos forrajes

En un informe proporcionado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se consignan las cifras alcanzadas en el año agrícola 1969/70 por la producción de diversos forrajes. Señala el documento que las desfavorables condiciones climáticas registradas en sectores de la provincia de Buenos Aires, donde los cultivos de avena y cebada adquieren mayor importancia, no permitieron cubrir totalmente las áreas reservadas para tal fin, mermando por consiguiente en el 12,2 y 5,1 por ciento, respectivamente, la extensión sembrada con respecto al período anterior.

En lo que se refiere al centeno y alpiste, las diferencias resultan positivas, destacándose por su significación la alcanzada por el alpiste, que se estima en el 51,1 por ciento, atribuible a la utilización de numerosos lotes roturados que no pudieron ser sembrados con trigo. Los totales absolutos de todas esas especies, en hectáreas, son los siguientes: avena 1.140.000; cebada 960.000; alpiste 97.000 y centeno 2.507.000. La provincia de Buenos Aires se destaca como principal zona de cultivo de avena, cebada y alpiste, predominando Córdoba en centeno.

Otro informe suministrado por la misma secretaría, señala que en el año agrícola 1968/69 se obtuvieron 24.900 toneladas de semilla de maíz de Guinea y 38.600 toneladas de paja de la misma especie. Estas cifras resultan superiores en el 25,1 y 49,6 por ciento con relación a las del año anterior, debido a que las condiciones climáticas en la zona donde el cultivo tiene importancia resultaron muy favorables. Se cultivaron en el país 36.200 hectáreas, cosechándose el 74,6 por ciento, con un rendimiento promedio de 922 kilogramos de semilla y 1.430 kilogramos de paja por hectárea. En la distribución geográfica de la producción se destaca ampliamente la provincia de Buenos Aires, seguida por Santiago del Estero y Entre Ríos, con cantidades menores.